

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

VENDIDO AL AMO....

Un artículo nuestro, *La hipoteca socialista*, ha sido uno de esos artículos bombas que han estallado con estrépito. Reproducido por muchos periódicos de España, las consecuencias, de su lectura han llegado a nosotros, en forma de cartas, desde las provincias más distantes. Desde Avilés nos escribe una "Agrupación al Servicio del Sentido Común", que tiene papel timbrado y sello social, y después de felicitarnos, nos nombra miembro distinguido, con el número 3. Como contrapeso, también de Asturias, nos llega otra carta en que se nos hace blanco de improperios e insultos personales que, dichos por correo y a esa distancia, carecen de valor y no pueden tomarse en cuenta. Es tan poco frecuente que un escritor diga con su pluma lo que tantos dicen sin atreverse a alzar la voz, que, cuando ello ocurre, unos se admiran, como si el Cid hubiese vuelto al mundo, y otros se rasgan las vestiduras escandalizados. Los cucos, que conocen bien a su público, procuran no decir nada que disuene. Cuando la Dictadura escriben con la falsilla de la Unión Patriótica. Ahora son socialistas y ensalzan a los que despreciaban ayer. Nosotros, dispuestos a decir siempre la verdad con una independencia que nada ni nadie puede quebrantar, somos un tipo raro para ellos. No comprenden que quien estuvo casi solo en la brecha combatiendo los desafueros dictatoriales y amparando a los socialistas muchas veces, hoy esté frente a los socialistas, casi tan solos como estábamos entonces.

Y como no nos comprenden, nos injurian. Es un modo de tranquilizar su propia conciencia. Este, probablemente, será el caso del señor que nos envía una carta desde Gijón y del que escribe *Desde Santander*, en *El Socialista* de ayer, un violento comentario de nuestra crónica. Por lo visto, el socialismo y sus hombres son algo intangible que ha de aceptarse de rodillas y con la vista en tierra. Y a nosotros no nos va el sistema. Luchamos contra un despotismo y no hemos de aceptar mansamente otro.

Según el articulista del órgano de la Unión General de Trabajadores, nosotros somos un ente vendido al amo. Y el amo es, al parecer, la Empresa de LA VOZ DE CANTABRIA, este periódico que nos cede un hueco en sus columnas para que escribamos nuestras crónicas libremente, sin otro límite que el respeto debido al público, crónicas que sólo reflejan el pensamiento personal de su autor.

Mal nos conoce el autor de ese trabajo que no lleva firma. En Santander son muchos los que saben todo lo que hemos tenido que arriesgar por mantener nuestra independencia. Cuantas amistades, antiguas y buenas, que otros buscarían gorra en mano y sostendrían a toda costa, han quedado rotas por no silenciar nuestro pensamiento en casos que estimábamos de justicia. Por eso el ataque nos hace sonreír misericordiosamente. Al que le lanza quisieramos verle en trances vividos por nosotros y comprobar así de qué manera se produce. Y a ver si iba, con la resolución que nosotros fuimos, contra todo lo que podía haber sido provecho e interés egoísta.

Vendidos al amo! *Conditorios!* A los obreros de Santander que nos conocen, que son bastantes, dejamos el juicio que les merezcan estos cargos. Precisamente nuestra actitud actual demuestra lo poco

que pensamos en nosotros mismos cuando nos enfrentamos con el público. En un momento en que los *primorrriveristas* de ayer toman por asalto las Casas del Pueblo para participar en la rebatiña de los *enchufes*, nosotros decimos lo que nos parece de la gestión de los gobernantes socialistas.

Y lo hacemos, porque creemos servir así a la República y a la Patria. Todo lo que dijimos es verdad y *El Socialista* no puede destruirlo. Es mucho más fácil agraviar que razonar. La escasez de argumentos la suplente el órgano de la Unión General de Trabajadores con la abundancia de los calificativos. Como los malos pintores, pone mucha sangre en el cuadro. Así se disimula lo endeble del dibujo.

Dice *El Socialista* que los conflictos de los obreros de los puertos de Barcelona y Gijón no son idénticos al de Santander, porque en aquéllos contendían dos organizaciones obreras y en éste, en nuestro puerto, rivalizaban una organización socialista y otra de marcado carácter patronal. Motivo de más para que un ministro obrero hubiese evitado resolver a tiros, como se ha hecho, conflictos en que luchaban organizaciones genuinamente proletarias. Pero es que allí convenía mantener, como fuera, la *libertad de trabajo, porque beneficiaba a los amigos del señor Largo Caballero*. Y en Santander, no, porque los términos estaban invertidos. Y en eso nos fundamos para sostener que la gestión del ministro del Trabajo no es ecuaníme ni imparcial.

Y en cuanto a que la organización disidente de Santander fuese o no patronal, poco nos importa. *El Socialista* sabe de sobra que la Confederación Nacional del Trabajo considera como organizaciones patronales a las de la Unión General de Trabajadores de Barcelona y Asturias. Lea lo que dice la Prensa obrera de esos pueblos y cómo enjuicia la actuación de los amigos de *El Socialista*. De modo que lo que más cuenta le tiene es no andar con tales distingos.

Y no mentar, por instinto de conservación, el pleito de la Telefónica. Para no decir cosas tan peregrinas como que ese pleito es la prueba "de la imparcialidad del ministro del Trabajo, porque siendo más numerosa la representación de la Unión General de Trabajadores, le hubiera sido más fácil dar una solución a los deseos de la mayoría, y eso sí que le hubiera evidenciado de algo peor que de parcial."

Según esa teoría absurda, un ministro del Trabajo tiene que inhibirse en todo pleito obrero en que los socialistas sean mayoría; es decir, en casi todos los conflictos. ¿Para qué sirve entonces el Ministerio? ¿Para que las huelgas duren meses y meses, con daño del servicio y del pueblo que los paga y con quebranto de la paz pública, alterada por actos sangrientos?

Si ello fuera así, que no lo es, porque el señor Largo Caballero no ha vacilado en intervenir en pleitos de las características que *El Socialista* expone, ¿qué mejor demostración de la incompatibilidad entre la Secretaría de la Unión General de Trabajadores y el Ministerio de cuestiones sociales? Porque un ministro que por delicadeza no puede intervenir cuando más necesaria es su intervención, sobra en el cargo. Por mucho que este juicio indigna a *El Socialista* y por muchas cartas que se nos remitan insultándonos.

Por decir esto somos "unos vendidos

DE COLABORACION

CONTINUA LA PARADOJA

En nuestro artículo precedente sentábamos como síntesis de su contenido la siguiente proposición: Existe una imposibilidad física y dialéctica de implantar la libertad política en un pueblo por otro procedimiento que no sea la negación de esa misma libertad.

A todo cambio de régimen, y más cuando su significación económica es muy patente, sucede una época de

EFEMÉRIDES

— 16 DE ENERO DE 1... —
ABDICACION DE CARLOS V

Achacoso, viejo y lleno de melancolía, Carlos I fué abdicando la corona de los Estados en su hijo Felipe II.

El 25 de septiembre de 1555 despachó el emperador cartas convocatorias a todos los Estados de los Países Bajos mandándoles que se hallasen congregados por sí o por procuradores en Bruselas para el 14 de octubre, anunciándoles su resolución de ceder solemnemente a presencia suya el señorío de los Estados de Flandes y Brabante en el príncipe don Felipe, su hijo, a cuyo fin deberían ir provistos de los correspondientes poderes para aceptarle y reconocerle por su soberano y señor natural.

Así se hizo, en efecto, con toda solemnidad; y más adelante, en 16 de enero de 1556, resuelto el emperador a pasar el resto de sus días en el sosiego y el reposo, era natural que siguiera descargándose del peso de los demás Estados y coronas que aun conservaba y así lo anunció a los caballeros españoles de su servidumbre, manifestándoles el pensamiento que tenía de dejar también los reinos de España a su hijo como había hecho con los de Flandes. En efecto, a las pocas semanas (16 de enero de 1556), en la misma ciudad de Bruselas, firmó el documento en que dejaba y traspasaba a su hijo, el rey don Felipe, los reinos de León, Castilla y Aragón y escribió a todos los preladados, grandes caballeros y ciudades de España, dándoles conocimiento de su determinación, y pidiéndoles encarecidamente la llevasen a bien y fuesen tan leales vasallos de su hijo como lo habían sido suyos.

El rey don Felipe escribió también confirmando los poderes de regente a la princesa doña Juana, su hermana. En su virtud, a las tres de la tarde del 28 de marzo de 1556, se levantaron pendones en la plaza mayor de Valladolid por el rey don Felipe, a presencia de la grandeza y del pueblo. El príncipe don Carlos, su hijo, era el que llevaba el pendón, y el que proclamó en voz alta: "Castilla, Castilla por el rey don Felipe, nuestro señor!" y se paseó el estandarte por las calles de la ciudad marchando delante los reyes de armas.
1809.—Batalla de la Coruña.
MAHERPE

al amo". ¿Qué le hemos de hacer! Acaso pensaba lo mismo el general Saliquet cuando éramos el único periodista de Santander que protestaba de la persecución de los huelguistas del Astillero. ¿Qué amo tendríamos entonces? Uno tendríamos, efectivamente, pero pagaba poco: el Derecho. Que es al mismo que serviremos siempre.

rante la cual las ideas e instituciones del sistema aparentemente vencido conservan una pujanza y un arraigo superiores a los de las ideas nuevas. Hijas unas y otras del ambiente social, el desarraigo de las unas y su sustitución por las otras exige todo un lapso transitorio, durante el cual se van lentamente dibujando las líneas de la psicología nueva, sobre los trazos cada vez más difuminados de la anterior, hasta llegar a una sustitución completa.

Pero, por el momento, las instituciones y las costumbres llamadas a desaparecer, conservan, aun después del triunfo del movimiento renovador, una mayor fuerza que las nuevas, que representan el porvenir próximo. En primer lugar, observamos que la mayoría de la población adicta al nuevo sistema, pero desconocedora del proceso histórico, se conforma con la sustitución de nombres y símbolos y aún conserva siempre cierta oculta veneración por los símbolos muertos; cambio de signos exteriores, mutación de la fraseología política, alteración en los tratamientos, sustitución en las denominaciones de los altos funcionarios, adición de flamantes himnos espontáneos o fabricados mecánicamente en un concurso, trueque de placas y estatuas en las calles y plazas, y, en síntesis, todo aquello que pueda prestar un aspecto nuevo a las cosas viejas. Para la mayoría, esto es suficiente, y si va unido a alguna ventaja personal, por razón de empleo o sueldo, su contentamiento es absoluto.

Mas en cuanto se trata de ahondar en el fondo de instituciones y organismos, cuando se pretende removerlos en la base alterando no ya el continente, sino el contenido, la mayoría de los tales adictos tórnanse esquivos a la renovación, inclínanse a lo antiguo, preconizan la dilación y la espera, conviértense, en suma, en peso muerto que muy pronto se une a los partidarios del régimen caído sobre la común plataforma de la quietud y la serenidad, aceptando del régimen nuevo todo aquello que tienda a favorecerles, pero obstruyendo toda labor de justicia social que pueda, no ya perjudicarlos, sino simplemente exigir un mínimo de sacrificio en sus privilegios.

Cuando surge la quiebra de un régimen político, ello acontece porque el tal régimen se ha mostrado incapaz no va de resolver, sino de plantear metódicamente los problemas colectivos; porque de espaldas a la realidad lleva ya muchos años viviendo de arbitrios y expedientes engañosos y del empleo desmesurado de la coerción y de la fuerza. Ello ha producido una situación angustiosa en el país; las llamadas masas neutras pierden la fe en el régimen, anhelan sustituirlo con otro que les ofrezca mayores garantías y prestan su apoyo a la subversión, siempre que ésta sea bien dirigida y no altere el orden público más que en la medida estrictamente precisa y, a ser posible, sin un solo día de cierre comercial y bolsístico. Triunfante el movimiento se vislumbra en el acto el dualismo entre los que entienden que ya está todo hecho y los que anhelan una transformación de fondo. Y, entre ambas tendencias, el nuevo régimen se debate en un deseo de concordia para su

BAZAR MÉDICO

Guantes para fricciones - Duchas
Alfombras para baños - Bolsas goma
para agua caliente - Mantas eléc-
tricas - Bragueros - Medias para
varices - Fajas para embarazadas y
post-parto - Telas impermeables
para camas - Básculas pesa niños.

E. PEREZ DEL MOLINO S. A.

SECCION DE
ORTOPEDIA

Compañía
número 3

propia conservación y consolidación. Mas el dualismo es tan irreductible, como que significa la eterna lucha entre la quietud y el movimiento, que el Poder público se ve obligado a cercenar las libertades ampliamente concedidas a su instauración y a intentar consolidar sus nuevas instituciones democráticas y liberales, negando, de hecho, esa misma libertad y esa misma democracia.

Nadie puede negar que la ley de Defensa de la República sea una ley de excepción, como nadie puede negar tampoco que obedece a un criterio de necesidad. No por azar y capricho, sino por contradicción dialéctica adoptan los Gobiernos democráticos métodos policiales que contradicen su propia esencia. Hay que consolidar la República contra los extremismos de derecha y de izquierda; tal es la consigna de los partidos representados en el Poder, y si para ello no basta la Constitución, como ley orgánica del Estado y las demás leyes enraizadas en la misma, dictemos las precisas, aun con suspensión de los principios liberales y de la actuación democrática pura que de ellos dimana.

Ante esta forzada postura del Poder público, los llamados extremistas de izquierda y de derecha adoptan las actitudes relacionadas con sus intereses e ideologías. Los primeros contestan que, siendo incompatible el ejercicio de la democracia con la división de la sociedad en clases fundadas en la apropiación individual de los medios de producción, no ha lugar a otro orden de Estados que los Estados dictatoriales de clase, por lo que no procede distinguir entre repúblicas y monarquías que se fundamentan sobre el régimen económico presente.

Los de derecha alegan que la mayor prueba de que ellos están en lo cierto al preconizar gobiernos de orden y de fuerza que impongan el principio de autoridad en aras del bien nacional, es que el Gobierno de la República se ve obligado a hacerlo, lo cual demuestra que los principios liberales y aun el parlamentarismo son tópicos ineficaces para la gobernación de los pueblos. En el fondo, son partidarios confesos o inconfesos de la dictadura, pero de la dictadura aplicada a favor de sus intereses, no en contra de ellos. No por principio, sino por egoísmo, sin querer aceptar las debidas conclusiones a contrario senso.

Y así tenemos resuelta la paradoja de que un Comité revolucionario convertido en Gobierno por el asentimiento popular de una nación cansada de dictadura y ávida de libertad, al intentar conceder esa libertad política, por medio de una Constitución que se supone sancionada por la representación democrática del pueblo, haya coartado el ejercicio de esa misma libertad que es la razón primordial de su existencia, por una ley de excepción dirigida, no contra los intentos restauradores, muy poco temidos, sino a resolver el irresoluble dualismo surgido entre los que se han sentado y los que permanecen en pie.

Francisco de Vega

**EL ABOGADO
DON VICTOR DIEZ CEBALLOS**

ha trasladado su despacho en Madrid, a Ibiza, número 1, primero. En Santander, Eduardo Dato, 8.

**PERFIL DE LA HORA
ANDALUCIA, LLAMA
DE ESPAÑA**

(De nuestro redactor en Madrid.)

Si Jorge Borrow tornara a recorrer itinerarios de España y se partiera por las direcciones de Andalucía, tendríamos, en vez de ese dictamen con virtudes de claridad y de belleza que es "La Biblia en España", un veredicto angustiado y melancólico. Yo vengo ahora de recorrer una parte de Andalucía, la provincia de Jaén y la capital, y traigo en los ojos una terrible visión de los problemas políticos y sociales de aquella demarcación. Es terrible lo que allí sucede y lo que puede suceder. Puede uno averiguarlo en plazo breve. No hace falta prolongar la estancia en tierras andaluzas. El dolor del proletariado del campo y la angustia de los propietarios, se entran por los ojos rápidamente.

¿Qué sucede en Andalucía? ¿Qué alcance tiene la protesta de los trabajadores? ¿Qué verosimilitud posee la querrela de los propietarios? Cuando uno camina en el tren por rutas manchegas, viendo viejos molinos de viento sobre las tierras cervantinas, se pregunta qué hay de verdad en todo eso de que se habla en Madrid como si fueran temas remotos, temas distantes.

Pero cuando uno comienza a andar, con paso lento de caminante, por las tierras andaluzas, y siente la impresión de que ha llegado a otra latitud geográfica y espiritual, a otra tierra, a otra patria, se empieza a conocer la verdad. La más aguda sensación es la del hecho diferencial civilizado. Andalucía es tan ajena a la España de la periferia norteña, como lo es la región caucásica a las zonas que se hallan bajo la sombra andina.

Otros hombres, otra prosodia, otras fórmulas de vida. Miseria, miseria y miseria. Nada más que miseria. Todo el movimiento revolucionario de las masas campesinas se concreta en la petición de un sueldo exiguo de jornalero y de unas limitadas opciones a cultivar la tierra en común bajo el signo colectivista. Y a pedir un amparo cultural, un amparo del Estado para las generaciones que se están formando en el Año I de la República española.

¿Es esto todo? ¿Este es, por entero, el problema andaluz?

Hay otro lado de la cuestión. Existe el propietario, el dueño de la tierra, el "amo". ¿Qué hace, qué piensa, qué siente el "amo"?

La tierra se ha cultivado y se ha explotado con procedimientos

antiguos. La cosecha olivarera produce siempre cincuenta veces menos de lo que debiera haber producido. En lugar del Sindicato de propietarios—mejor de productores—, éstos vendían casi siempre individualmente. No tenían fuerza para imponerse a los compradores nacionales y extranjeros. Con cinco fábricas estratégicamente distribuidas por Andalucía, se habría centralizado la fabricación y venta del aceite. Había docenas y docenas de fábricas.

¿Qué ha ocurrido? Sencillamente, que al sobrevenir azares del tiempo y de la revolución, el porvenir se presenta incierto para los propietarios. La defectuosa organización de la riqueza olivarera trae como consecuencia fatal una cierta dificultad para atender las legítimas demandas de los obreros.

Y surge la pelea, la lucha entre las organizaciones sindicales y las burguesas. En esta lucha hay que tener en cuenta los factores antecedentes. ¿De quién es la razón, toda la razón? Los propietarios arguyen con cifras. Un hombre de esta época sabe extraer de las cifras la legítima argumentación y sabe asimismo rechazar la que tiene origen impuro. Los obreros arguyen, por el contrario, con un formidable argumento: con su hambre. Con su derecho a la vida y a la cultura. Con sus padecimientos de siglos y siglos.

Hay que sentenciar este pleito si no queremos que España se hunda. Yo traigo de tierras andaluzas la visión que debe reflejar un hombre de este tiempo. Y es, escuetamente, que los proletarios tienen derecho a que se cumpla la justicia. Cuando una tierra henchida de posibilidades es defectuosamente explotada y administrada, cuando hectáreas y hectáreas de riquísimas vegas no dan para vivir a unas docenas de hombres, hay que reformar los sistemas de explotación. Los que las explotaban se declaran automáticamente incompetentes para seguir asumiendo la dirección de la empresa.

Lo que no puede consentirse es que el hambre sea hoy y mañana compañera de los trabajadores del campo. Lo que no puede consentirse es que España reviente por una de sus comarcas más populosas y se dirija hacia el caos.

Es menester, en suma, afrontar, con toda la extensión necesaria, la reforma agraria de Andalucía y de

GRAN CINEMA

CONTINÚA EL ÉXITO ENORME

de la película que está emocionando a todo Santander



HOY SABADO

PRECIOS POPULARES

Butaca, tarde, 1,50

Butaca, noche 1,25

PABELLON NARBON

EL MISMO PROGRAMA

Extremadura. Y si es necesario, que los diputados vayan, como yo he ido, a tierras andaluzas para saber toda la verdad. Y que respondan, como yo he respondido, renunciando a posibilidades de medro personal, que el camino de la justicia es uno tan sólo, y que los restantes caminos son los de la opresión y de la tiranía.

¿Qué sucederá si las formas de propiedad y de explotación se varían en Andalucía? Los alarmistas, afirman que España entrará en un caos marxista. La verdad es que la economía nacional se regenerará y reanimará y que el orden social quedará consolidado. Los que defienden la reforma de la propiedad y de la explotación agrarias, son los verdaderos conservadores. No son los conservadores del antiguo régimen ni los conservadores que pretenden agrupar Miguel Mauera. Son los conservadores de un orden social fundamentado en la justicia.

No he podido sustraerme a la necesidad de proyectar, desde Madrid, hacia un periplo de la gran periferia española, del gran Norte español, la impresión somera de mi viaje por Andalucía. La realidad viva del campo andaluz le enseña a uno mucho más que la teoría política. Quien sea conservador de viejo estilo y sea también amigo de la justicia, variará fundamentalmente su pensamiento después de una audiencia con obreros y patronos.

Andalucía es hoy aún una llama de España. De todos depende que esta llama no se convierta en hoguera. El incendio presunto aniquilaría tan sólo a los que no quieren reformar su estilo político y social, porque son profesos de la avaricia y de la ambición. Los que nada tenemos, los que no nos decoramos con blasones de oro, podríamos asistir impasibles al incendio. Sin embargo, hay que agotar la insistencia para remediar lo que, pasado poco tiempo, puede ser irremediable. Lo que ocurriera, en ese caso, sería causa de responsabilidad para los que no saben o no quieren o no pueden comprender. Una responsabilidad más, al fin, entre las muchas que han contraído, históricamente, los verdaderos responsables de los males hispánicos.

Maximiano G. VENERO

EL SEÑOR

DON LUIS ARCE FERNANDEZ

(MAQUINISTA DEL FERROCARRIL SANTANDER BILBAO)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A LOS 59 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Ramón, don Miguel, don Román, don José (empleados del F. C. de Santander Bilbao), don Luis y don Ricardo; hijas políticas doña Remedios Tamargo, doña Paulina Gutiérrez y doña Milagros Martínez; sobrina doña Carmen Arce; hermanos políticos don Laureano Fuentes, don José Ortiz, doña Amelia Ortiz, doña Sara Ortiz y doña Florinda Ortiz (ausentes); sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, sábado, a las DOCE, desde la casa mortuoria, calle de Carlos III, número 1, al sitio de costumbre, favores por los cuales les quedarán reconocidos.

Santander, 16 de enero de 1932.

La misa de alma, hoy, sábado, a las OCHO, en la iglesia de los RR. PP. Pasionistas.

El lunes, día 18, habrá misa cantada, a las diez, en la citada iglesia, aplicada también por el eterno descanso de su alma.

Notas diversas de la vida local

El alcalde asistirá hoy a una importante asamblea en Burgos

Comentarios del día

UN VOTO PRACTICO DE CALIDAD

Con ocasión de unos supuestos abusos de índole económica, cometidos con los turistas ingleses del "Asturias" al cobrarles el importe de unos servicios, expusimos nosotros, en esta misma sección, el modo, a nuestro juicio, más eficaz para evitar en lo sucesivo estas cosas tan lamentables. Consistía el procedimiento en algo tan sencillo como la edición en varios idiomas de una guía de Santander y sus centros provinciales de turismo, en la que constasen de un modo claro y terminante los precios de los distintos servicios urbanos: taxis, hoteles, mozos de equipajes, cafés, bares, etcétera, etc. Con aquella guía el turista se evitaba desembolsos abusivos y altercados enojosos y la ciudad eludía toda responsabilidad con una medida de buen gobierno.

No sabemos si la Diputación provincial, a quien nos dirigíamos nosotros como a la más indicada editora de la guía, encuchó nuestros razonamientos. Lo que sí sabemos es que Burgos, que tiene justa fama de previsora en materia de administración urbana, ha puesto en circulación una guía, análoga a la que nosotros defendemos, para uso de los forasteros que concurran a la importante Asamblea que ha de celebrarse hoy en su teatro Principal.

Convencidos de lo práctico del sistema, nos parece de perlas que sea Burgos la que lo implante precisamente hoy, porque para el alcalde de Santander, que asistirá a aquella Asamblea, no pasarán desapercibidas, seguramente, las ventajas que supone.

Y, naturalmente, la actividad y el buen sentido del señor Rivero harán lo demás...

VEGA TRAPAGA

MEDICO-ESPECIALISTA
PIEL Y SECRETAS

Méndez Núñez, 7, 3.º. Tel. 3754.

DUPLIX

PARA IMPRIMIR
PERIODICOS

CENTURETTE

PARA REVISTAS Y OTROS
TRABAJOS

MINERVA

PARA MOTOR Y
PEDAL

VENDENSE
EN ESTE PERIODICO
TODAS MARCHANDO
CORRECTAMENTE

Del Gobierno civil Para tratar de los conflictos sociales en la provincia

LA REUNION DE ANOCHE

Anoche se congregaron en el despacho del gobernador civil, y bajo la presidencia de éste, los miembros del Comité Ejecutivo de la Federación Obrera Montañesa, para tratar de distintas cuestiones relacionadas con la fábrica de la Standard, en el pueblo de Malliño, que ha tomado mal cariz, como saben nuestros lectores; el "boicot" declarado a la fábrica de zapatillas de los señores M. Díaz y Díaz, de Cabezón de la Sal, y el de las canteras de la Cuchía, propiedad de la Sociedad Solvay y Compañía, de Barreda.

A la hora en que los periodistas salieron del centro público de la calle de Castelar, continuaba la reunión aludida.

LAS VISITAS DE AYER

Entre otras, recibió las siguientes el señor Díaz Quiñones:

Presidente y secretario de la Cámara de Comercio; don Florencio Iradi y don Pedro Vergara; don Modesto Piñeiro; don Enrique Irureta; don José Viana, de Bárcena de Pie de Concha; alcalde de Camargo, con una Comisión de mineros; presidente y secretario del Sindicato Sanitario; teniente coronel, jefe de la Comandancia de Carabineros; Comisión de obreras del Sindicato Popular del Muelle, y don Rufino Angulo, don Juan García y don Antonio Haya, industriales de esta población.

LOS ROBOS Y LA CAMARA DE COMERCIO

El presidente y el secretario de la Cámara de Comercio visitaron al gobernador civil, para lamentarse de la frecuencia con que se cometen robos en los comercios de la capital.

El señor Díaz Quiñones aludió a la falta de personal en la plantilla de Vigilancia, añadiendo que se verá la forma de que ésta sea aumentada lo antes posible.

EL CONFLICTO DE LAS MINAS DE CAMARGO

En la mañana de ayer tuvo lugar una reunión en el Gobierno civil, a la que estuvieron presentes el alcalde de Camargo, don Silvio Fombellida; el representante de la Empresa minera, don Modesto Piñeiro, y una Comisión de trabajadores en dichas minas.

Estos se mostraron propicios a facilitar todo el personal necesario para el arreglo y limpieza de los lavaderos, maquinaria y reparaciones en las cuencas, escogiendo la Empresa el personal más capacitado para tales labores y estando dispuesta la representación obrera a dar toda clase de facilidades.

La Empresa, por su parte, se obstina en mantener el jornal de cinco pesetas noventa céntimos, y los trabajadores sólo piden un pequeño aumento en los salarios.

Según parece, la actitud de la Empresa es irreductible, justificando su posición en la crisis mundial de los minerales, lo que la impide aumentar un solo céntimo en los jornales aludidos.

Como en la reunión no hubo forma de llegarse a un acuerdo, ésta quedó suspendida.

Ello entraña la gravedad de que el trabajo en las minas de Camargo, acaso no vuelva a reanudarse, por lo menos por ahora.

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Las noticias oficiales que se reciben en el Gobierno civil acusan absoluta tranquilidad en los distintos pueblos de la región.

De la Alcaldía

Hoy asistirá el señor Rivero, en Burgos, a la Asamblea de Ayuntamientos y Diputaciones

DE LA REUNION DE AYER DE LOS TRANVIARIOS

El alcalde recibió durante la mañana de ayer gran número de visitas de la capital y de los pueblos del extrarradio, para tratar de distintos asuntos relacionados con el Municipio.

Por la tarde, a la hora de costumbre, recibió en su despacho oficial a los representantes de la Prensa, a quienes dijo que a las once de la mañana, como estaba anunciado, se había celebrado la reunión entre representantes de la Empresa de tranvías y de los obreros, para tratar de la anunciada huelga para mañana.

Merced a las gestiones de la alcaldía, los representantes tranviarios accedieron a aplazar el oficio de huelga hasta el día 31 del mes en curso, a las doce de la noche, con propósito de dar tiempo a los técnicos y al Ayuntamiento para que resuelvan el asunto en definitiva.

La representación obrera quedó en llevar la cuestión a la asamblea convocada para por la noche, existiendo la impresión de que será aceptada la fórmula aludida.

Notas militares

PRESENTACIONES

En la Comandancia militar de esta plaza se hace necesaria la presentación a la mayor brevedad, de los soldados licenciados Aurellano Alonso Pardo y Francisco Salmón Castañeira, con objeto de hacerles entrega de su documentación militar.

PRESENTADOS

Terminada la licencia de Pascuas han hecho su presentación en la Comandancia militar el teniente coronel de Carabineros, jefe de esta Comandancia, don José Fernández Puertas, y el capitán del regimiento Infantería número 23 don Francisco de la Brena.

TIRO NACIONAL

Mañana domingo, de nueve a doce, habrá en el campo de tiro de la Sociedad, tiradas de entrenamiento.

Los jóvenes que en el presente mes se han hecho socios y cuantos deseen serlo pueden hacer uso de las armas de la Sociedad y en el campo habrá un socio tirador que les enseñará el funcionamiento del fusil y forma de tirar.

Estos ejercicios serán tenidos en cuenta para la expedición de diplomas y certificados de tirador. Con los cuales pueden reducir el tiempo de servicio en filas aun cuando no sean cuotas, ya que las disposiciones vigentes reducen cuatro meses de servicio en filas a los que posean dichos certificados expedidos por el Tiro Nacional.

LA ASAMBLEA, EN BURGOS, DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

En la mañana de hoy saldrá para Burgos el alcalde, don Macario Rivero, como también lo harán otras entidades santanderinas, con propósito de estar presentes a la asamblea que tendrá lugar en aquella capital, hoy, a las cinco de la tarde, en el Teatro Principal, por Ayuntamientos y Diputaciones y otras entidades, para tratar del Estatuto catalán, la situación que él crea a los pueblos de Castilla y aprobar las conclusiones que habrán de ser elevadas al Gobierno.

El señor Rivero regresará en la noche del domingo o en la mañana del lunes.

POR LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE ARNEDE

En la Alcaldía se nos facilitó ayer la siguiente nota, relacionada con la suscripción iniciada por el señor Rivero con destino a las familias de las víctimas del pueblo de Arnedo:

Suma anterior, 813'40 pesetas.
Don Federico Ringelke, 5; don José Ballesteros Rueda, 5; don Félix Iría, 4; don Salustiano J. Carredano, 5; don J. Solano, 5; Vanguardia del Partido Federal, 50; Sociedad de Fontaneros y Vidrieros, 50; don Víctor Rivera Rodríguez, 5; don Saturnino Martín Arraz, 5; don Luis Veguín, 5; don Pedro López Agudo, 5; don Eugenio Vaquero, 2; don Casimiro Diego Vial, 2; don Joaquín Revuelta, 1; grupo de niños de las Escuelas Evangélicas, 16'30.
Total, 978'40 pesetas.

ENCARGUE SUS TRABAJOS TIPOGRAFICOS EN LA "EDITORIAL MONTAÑESA"

APÓSITO FEMENINO

:: MADAME X ::

Blanca, 5. Teléfono 36-36

JOAQUIN SANTIUSTE

DEL SANATORIO MADRANS

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 8

WAD-RAS, 5, primero - Teléfono 13-63

SALON VICTORIA

Mr. LE FOX

en español, por

LUIS ALONSO

BUTACA, 150

SALA NARBON

FÉMINA

NORMA SHEARER en

La última aventura de

Mrs. Cheney

BUTACA, 0,40

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Se ha trasladado a Trubia el capitán de Artillería don César Pombo Cortiguera.

Salieron para Madrid, donde pasarán una larga temporada, las bellas y distinguidas señoritas Carmina Fernández de Gorordo y Mercedes Bolívar Salas.

Regresó de Bilbao D. Manuel Corcho.

De Extremadura el presidente de la Audiencia don Vicente Mora y Arenas.

Marchó a Bilbao la señorita Asunción Romero.

Ha regresado de Vitoria don Jesús Gosalvez.

A la misma capital D. Rafael Pombo.

Para los primeros días de febrero próximo ha sido fijada la boda de la bella señorita Carmen Moñenes y G. Sanchó, hija de los marqueses de Montealegre, con don Cristóbal Pérez del Pulgar y Alba, hijo de los marqueses del Albaycín.

Se encuentra en delicado estado de salud el barón de Satrustegui.

NECROLOGICAS

En la tarde de ayer se verificó la conducción al panteón de familia en Peñacastico, de la que en vida fué bondadosa y caritativa dama, doña Enriqueta Urúa Gómez, viuda de Hevia, cuyo acto le presidió la familia de la finada.

Entre las numerosas personas que acudieron a testimoniarles su pésame, recordamos a los señores de los Ríos (don Gonzalo), del Campo (don Isidoro), Pombo Ibarra (don Gabriel María), Roiz de la Parra, Pombo Cortiguera, Quintanal, Escabajillo, Sánchez (don Victoriano), G. del Moral, Ortúeta (don Domingo), García (don Francisco), Fscalante, García (don Luis), López Dóriga (don Mariano), Escalada, López Dóriga (don Rafael), Pereda, López Dóriga (don Pedro), Sierra, Cobo (don José), Grinda, Cortiguera, Cobo (don Adolfo), Munguía, Canales, Casuso, Vifneiro, Obeso, Fano, F. Estrada, R. de Bedía, Ruiz San Emeterio, Romero, G. Mazarrasa, Mowinkel, Ribalaygua, Arrarte, Salazar, Quintanilla, Santuste, Palacios, Aparicio, Vallina, Lavín, Bascónes, Lavín del Noval, Aldasoro, Baraja, Estrada, Meade, Cabrero, Casanueva, Pombo, Iglesias, Pereda, García (don Antonio), Ruiz González (don Miguel), Riva, Hoyos, Blanc, Pedrosa, Iturriaga, Azcoaga, Corcho, Avendaño, Santamaría, Quijano, etc., etc.

A las doce de ayer mañana, tuvo lugar bajo la presidencia de sus familiares la conducción a su última morada del que en vida fué caballeroso señor don Cesáreo Ortiz del Val.

Entre las muchísimas personas que se asociaron en la manifestación de pésame recordamos a los señores López Dóriga (don Miguel), Saro, G. del Moral, López Dóriga (don Rafael), Hevia Maura, Riva (don Antonio), Quintanilla, López Dóriga (don M.), G. Cortines, Gómez, Fleitas, Alles, González, Esteve, Ubina, Palacios, Ruiz San Emeterio, Colina, Diego, Lemus, Mowinkel (don Jorge), Carús, Amteva, Noreña, Mowinkel (don Matías), Piñeiro, Lavín, Escabajillo, Vega Lamera, D. Espina, Labat, Río, Sánchez, Ríos Rocafel, Obeso, Pico, Presmanes, Rivero, Arce, Ortiz, Bascónes, García, Sierra (D. Agustín), Mora, Sierra (don J. Ramón), Aparicio, Aldasoro, Cubero, Bolívar, Vega, Fernández, Pichín, González, Velasco, Hernández, Ribalaygua, Baraja, Blanco, Ortúeta, Zamanillo, G. Noreña, Vial, F. Estrada, Martínez Rodríguez (don Angel), Abaigar, Gallo, Casanueva, Erasun, Escalada, Pérez Ayueta, Garrido, Pombo, Lamadrid, Iglesias, Lavín, López, Cano, Pacheco, P. Venero, Pereda, Valle, Cortiguera, Fano, Mochales, Calderón, etc., etc.

TRIBUNA LIBRE LA SEGURIDAD PUBLICA

UNA CARTA ABIERTA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El comerciante don Domingo Domenech nos envía una carta, cuya integral publicación ocuparía un espacio del que no disponemos, por lo que entresacamos de ella los puntos principales, que consideramos de interés público:

Dirigese a la opinión, a la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y Liga de Contribuyentes:

Al advenimiento de la República se promulgó un decreto concediendo amplia amnistía a los presos por delitos comunes y políticos, así como también se dispuso un método de suavidad en las persecuciones a la gente maleante.

Hasta antes de estas disposiciones, la autoridad gubernativa tenía facultades referentes a la prisión preventiva, las cuales hoy se hallan restringidas.

Antes, cuando se cometía un delito, se detenía a todos los ladrones y se averiguaba con facilidad el hecho; hoy, con este régimen de placer para la gente maleante, no puede hacerse esto, ya que hasta la quincena va desapareciendo.

Hay, además, un vicio de origen que, por lo absurdo y antijurídico, debiera abolirse: el proceso. Veámoslo. Un individuo comete un robo y la autoridad le detiene como sospechoso; pero como no se le ha cogido infraganti, la policía no puede retenerle. Entonces la policía, dentro de las 24 horas, manda el atestado al juez, un atestado deficiente, que carece de pruebas de culpabilidad; y entonces el juez no tiene más remedio que tomar una simple declaración y dejar en libertad al presunto autor del robo.

¿Creen nuestros lectores que se puede seguir viviendo así? ¿Ven nuestras autoridades gubernativas estos defectos y los transmiten a la superioridad para que se corrijan? Lo ignoro. Lo que sí sé es que de seguir así, a la gente honrada no le va a quedar otro remedio que el de recomendar la justicia catalana, por ser la más eficaz, cuando se desoyen las lamentaciones de un pueblo totalmente desamparado y sujeto al capricho de los ladrones.

Luego, dirige una carta abierta al ministro de la Gobernación, diciendo que, como consecuencia de las disposiciones concediendo amplia amnistía a los presos por delitos comunes, disposiciones muy humanas en el fondo y que revelan en el Gobierno un deseo muy laudable de mitigar las penas afflictivas de los reclusos, han dado y están dando óptimos frutos, contrarios en absoluto al espíritu de la ley y al sentir de los hombres que nos gobiernan.

Tal opinión general, no lleva en sí una saña interesada por la represión absoluta de la gente maleante, ni supone por parte de la gente honrada una

carencia de sentimientos hacia el prójimo, desviado de toda norma ciudadana. Es que, señor ministro, si no aislamos al delincuente como hacen las demás naciones, llegaremos a no poder vivir tranquilos, a no poder tener en nuestras casas y en nuestros comercios ningún objeto de valor, dinero, ni nada que pueda tentar la codicia de esa gente que no ha trabajado y que para seguir manteniendo este ideal tiene que robar. Es necesario, a todo trance, que se les expulse de la localidad o deporte para que se corrijan y para que en el lugar de la prisión se les emplee en obras de utilidad pública para el Estado que es la Nación y con su trabajo indemnicen al Tesoro una parte de lo que consumen, pues no es justo que, además de robarnos, tengamos que mantenerlos.

Es tan necesaria la deportación, que de no llevarla a cabo, se inundarán, si es que no lo están ya, las ciudades y los campos españoles de ladrones y criminales. Buena prueba de ello son los asaltos a mano armada a Bancos, Montes de Piedad, a los autos en las carreteras, cobradores y particulares y al crecidísimo número de robos en todas las poblaciones españolas.

El excesivo número de ladrones, ha venido a crear una nueva mentira: las derivaciones sociales. Esto no es cierto. La gente sin trabajo, es honrada a carta cabal; ella no roba, pide. Los que roban son profesionales, son vagos, son viciados. Ellos recorren la población y estudian los sitios donde pueden dar el golpe, en la seguridad: vergüenza da decirlo: de que no serán detenidos y si lo son, como ahora no se les puede tocar el pelo de la ropa, lo más que puede ocurrir, es que cumplan una quincena y luego vuelvan a empezar.

Mucho más pudiera decir, pero no quiero cansar más su atención permitiendo rogarle a usted que se acabe con este estado de cosas, castigando a los ladrones y procurando que parezcan los objetos robados, aunque para ello sea necesario el aumento de policía, pues la que hay es tan reducida que no puede evitar estos hechos.

En Santander hay 90.000 habitantes, dos estaciones de ferrocarril y puerto de mar; pues para todo esto tenemos quince agentes. Así no es posible que la tranquilidad y la seguridad del vecindario sea un hecho.—D. Domenech.

Una convocatoria A los zamoranos residentes en Santander

Por la presente, se ruega a todos los zamoranos residentes en esta capital concurrir a la reunión que se celebrará mañana domingo 17 del actual, en el domicilio de la Colonia Salmantina, calle del Rubio, número 4, principal, derecha, con objeto de tratar de la idea de formar y organizar la Colonia Zamorana.

¡Zamoranos, no dejéis de asistir el domingo a la reunión!—La Comisión.

A. ESCOBIO ANDRACA
MEDICO
Neurología.—Enfermedades mentales y de nutrición.
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.
Santa Lucía, 16.—Teléfono 2764

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICO
Garganta, nariz y oídos.
Cirugía de cabeza y cuello.
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 5
MENDEZ NUÑEZ, número 15.

Carlos R. Cabello
Consulta de 10 y media a 11 y media, la Casa de Maternidad, paseo del Alta (gratuita). En el Sanatorio Madrido, de 12 y cuarto a 1 y cuarto. En su domicilio, Cañadío, 1, 2.º, de 1 y cuarto a 2 y media.—Teléfono 1776

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA EDITORIAL MONTANESA S. A.
Realiza toda clase de trabajos de imprenta desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica—Fotogravado
Talleres y Oficinas : : : Apartado 62 - Tel. 15-55
San José, 19 SANTANDER

Liga de Contribuyentes

Ayer se reunió la Junta directiva de esta Asociación, bajo la presidencia de don Manuel Soler y con asistencia de los señores don Ventura G. Cosío, don Manuel F. Mora, don Luis M. Conde, don Joaquín Lembeca Arce, don Ernesto Alday, don Jesús de Cospedal, don Marcelino Sobrón, don Francisco Escalada, don Valentín Azpilicueta y don Francisco de Nardiz, secretario-letrado.

Es leída una carta del presidente de la Casa de la Montaña de Madrid, en la que expresa que se ha conseguido una subvención del ministro de Instrucción pública para la adquisición de libros para el Ateneo Popular.

Es leída otra carta del asociado señor Domenech, que publicamos en otro lugar.

Se da lectura a un escrito que suscriben todas las representaciones de Santoña, solicitando de la Superioridad algunas mejoras para dicha villa.

Manifiesta la presidencia que, a su debido tiempo, se presentó ante el señor delegado de Hacienda el recurso de alzada en contra de la consignación hecha por el Ayuntamiento en el presupuesto ordinario, del recargo de las contribuciones con una décima, habiéndose resuelto por el señor delegado de Hacienda de acuerdo con lo solicitado por la Liga.

Asuntos generales.—Se acuerda contribuir a la suscripción iniciada por el Patronato de la Casa de Pérez Galdo.

La presidencia manifiesta haber quedado constituido el Tribunal depurador de la actuación de la Junta de Abastos.

Queda enterada la Junta de la inversión de los fondos recaudados para el verano, que ha remitido la Alcaldía.

Se acuerda telegrafiar al ministro de Obras públicas solicitando se facilite material ferroviario por la Compañía del ferrocarril del Norte, por causar la escasez del mismo grandes perjuicios al comercio.

Ateneo de Santander Conferencia de don Luis Ruiz Zorrilla

Ante numeroso y distinguido auditorio, dió ayer en el Ateneo de Santander su anunciada conferencia el ilustre doctor don Luis Ruiz Zorrilla. Esta conferencia pertenecía al ciclo de las organizadas por la Academia de Ciencias Médicas, adscrita a aquel centro de cultura, y que realiza una interesantísima labor divulgadora y científica.

El doctor don Luis R. Zorrilla disertó sobre «Cirugía estética». Nuevas técnicas de correcciones nasales. Lo interesante e importancia del tema, así como la personalidad del disertante, hizo que al acto precediera gran expectación.

El conferenciante hizo una amplia y detallada exposición de los nuevos procedimientos científicos introducidos en su especialidad; deteniéndose a explicar y enumerar los nuevos casos de correcciones nasales por él realizados en su clínica, algunas de las cuales son completamente originales e inéditas.

Para llegar más fácilmente a la comprensión del auditorio, el señor Zorrilla pasó por la pantalla algunas proyecciones, demostraciones gráficas de sus intervenciones.

Detúvose en el estudio del procedimiento empleado en la corrección de las narices largas, merced al cual se consiguió el acortamiento y la corrección de la anchura de la base de un órgano facial tan visible, de cuya perfección depende muchas veces la belleza del rostro.

Proyectó fotografías de pacientes operados por los procedimientos que empleó en principio, y que pusieron de manifiesto, al compararlos con los novísimos introducidos en esta interesante especialidad, los grandes progresos obtenidos por la técnica.

Finalmente, el doctor Zorrilla pronunció unas palabras para hacer saber la colaboración de la Ciencia en la estética y en la belleza humana, pues gracias a estos procedimientos se ha evitado el dolor psicológico de la fealdad.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitudísimo.

Fútbol

Mañana empieza el Campeonato "amateur" en Cantabria

El Racing jugará en Atocha frente al potente Donostia

EL RACING, A SAN SEBASTIAN

Hoy, sábado, saldrá en autocar el equipo del Racing, con objeto de jugar contra el Donostia F. C. en partido de Liga mañana, domingo.

La alineación de los santanderinos será la siguiente: Solá; Ceballos, Mendaró; Hernández, García, Larrinoa; Santi, Loredo, Telete, Larrinaga y Cisco. Como suplentes van Miera y Gurruchaga, y acompañando al equipo irán el entrenador y un directivo de la Sociedad.

NOTA DE LA F. R. C.—Los campeonatos amateur y del grupo C.

Para notificar las bases que fija el Club filial Eclipse F. C. para los partidos del campeonato de la serie C que se jueguen en su campo de los Arenales, se ruega a los Clubs de dicha categoría de la capital asistan a la reunión que a tal objeto se celebrará en el día de hoy, sábado, a las siete y media de la noche, en nuestro domicilio social, y se recomienda a los señores delegados acudir con amplios poderes.

Relación de los partidos de campeonato que se celebrarán en el día de mañana, domingo:

Campeonato «Amateur». Primer grupo. Campo de Astillero.—A las tres y cuarto de la tarde: Sociedad Deportiva Unión Club-Cultural Deportiva de Guarnizo. Arbitro, señor Armas (colegiado); delegado, señor Méndez (M.).

Campo de los Arenales.—A las tres y cuarto de la tarde: Tetuán F. C.-Eclipse F. C. Arbitro, señor Rivero (colegiado); delegado, señor Pool (A.).

Campo de Miramar.—A las tres y cuarto de la tarde: Unión Montañesa-Madrid F. C. Arbitro, señor Balaguer (auxiliar); delegado, señor Martínez (R.).

Segundo grupo.

Campos de Barreda.—A las tres y cuarto: Barreda Sport-Club Deportivo de Torrelavega. Arbitro, señor Vázquez (auxiliar); delegado, señor González Bolado (M.).

Campeonato de tercera categoría. Campo de los Arenales.—A las once de la mañana: Club Celta F. C.-Sporting Sport. Arbitro, señor Salaverry (F.), colegiado.

Campo de Miramar.—A las once de la mañana: Club Atlético España, de Cueto-Club Gimnástico. Arbitro, señor Bevide (auxiliar).—El Comité ejecutivo.

CAMPEONATO AMATEUR.—Tetuán F. C.-Eclipse, en los Arenales.

Grande es el deseo de la afición por poder presenciar tan interesante encuentro, que se celebrará este domingo, a las tres y cuarto, en los campos del Eclipse, y en el cual se verán por primera vez frente a frente tetuanistas y eclipsisistas.

Podemos adelantar, sin temor a equivocarnos, que los campos de los Arenales se verán concurridísimos, máxime teniendo en cuenta que se prepara un justo homenaje de simpatía al Club modesto, que ha sabido conquistar el título de campeón de la serie C en la pasada temporada, que tan en la mano ha tenido el de la B en la presente.

Mañana publicaremos amplios detalles de tan interesante encuentro, deseando por adelantado la alineación de sus mejores titulares.

EN MIRAMAR.—Unión Montañesa-Madrid F. C.

Comienza el campeonato amateur y en los terrenos del Alta se nos prepara un buen programa, a falta de otro partido de interés. El Madrid marcha en la serie C a la cabeza de su grupo y ha logrado reforzar sus líneas con buenos elementos, dispuesto a lograr una buena actuación en este campeonato amateur. La Unión Montañesa se

presenta con deseos de continuar su buena actuación de esta temporada y pondrá todo su entusiasmo para lograr tan buena actuación como en el campeonato de la serie B.

El partido dará comienzo a las tres en punto de la tarde. Los directivos de la Unión están organizando un servicio para poder dar la marcha del partido del Racing en San Sebastián, y esto será un gran atractivo, unido a los precios económicos de costumbre, con lo que se logrará ver Miramar como en los días de grandes solemnidades.

Del arbitraje se encargará el señor Balaguer, nombrado por sorteo.

Mañana daremos más detalles y alineaciones de este interesante encuentro.

Campeonato de la serie C

A las once y media se enfrentarán el España de Cueto y el Club Gimnástico en partido de campeonato de la citada serie, que ha de resultar reñido e interesante, ya que ambos Clubs cuentan con jóvenes y buenos elementos que prometen y saldrán dispuestos a conseguir los codiciados puntos para poder seguir aspirando al codiciado título de campeones de grupo.

Del arbitraje de este partido ha sido encargado un auxiliar de la Federación.

EN SAN VICENTE DE TORANZO.—Partido para mañana.

Mañana, domingo, se trasladará el equipo de fútbol Toranzo Sport al simpático pueblo de Villacarriedo, con objeto de celebrar un partido amistoso con el Club Deportivo Carredano, de aquella localidad, como devolución de la visita que recientemente hicieron a este pueblo los carredanos.

Acompañarán al Toranzo Sport gran cantidad de "hinchas" de ambos sexos, deseosos de volver a aplaudir a los chicos de nuestro equipo.

La alineación que presentará el Toranzo Sport será la siguiente: Pablo; Sañudo y Nino; Ventura, Legarreta y Macías; Delfín, Velasco, Carreño, Quintanal y Revuelta.—D.

TROFEO CAZA Y PESCA. Programa para mañana.

A las once, en el campo de Astillero, Infantil U. C.-Magdalena; arbitro señor Pintado.

A las diez, Europa-Libertad; arbitro señor Carmona.

A las dos y media, Royal-Athletic; arbitro señor Carmona.

A las tres y media, Estudiantes-Villaverde; arbitro señor Carmona.

Se comunica a los Clubs Magallanes y N. Juventud que queda suspendido el partido que iba a jugar con el New por tener un asunto

El conflicto de la Standard

La justificación del Sindicato de obreros y empleados

Por la Directiva de la Sociedad de Obreros y Empleados de la Standard Eléctrica, de Maliaño, se nos envía un extenso escrito en que justifican documentalmen- te sus puntos de vista en el pleito que sostienen con la Empresa. La amplitud de dicho escrito, y la carencia de espacio para recoger íntegramente sus razonamientos, nos impiden publicarle en toda su extensión, por lo que damos a continuación los extremos más esenciales:

«La Empresa, según manifestaciones hechas ayer por su representante, tiene pedidos por veinticuatro millones de metros de conductor. En las condiciones que dichos representantes pretenden abrir la industria se harán dos millones mensuales (con dos máquinas andando diariamente) y, de esta forma, se hará durar un año el trabajo, admitiendo a un número irrisorio de obreros y obreras, muchos de los cuales trabajarán sin garantía, veinticinco horas semanales, a lo sumo. Lo que si garantizan es que todos los altos empleados y amigos seguirán cobrando sus más elevados sueldos, sin hacer absolutamente nada, durante un año. Esta es la maniobra de los representantes de la Empresa, en favor de ellos y sus amigos. En asamblea general celebrada por este Sindicato, no se admitieron las condiciones, que no solucionan, y proponemos:

Los veinticuatro millones de metros conductores que tiene que hacer la fábrica, se hagan a razón de seis millones mensuales (con seis máquinas andando diariamente) y, de esta forma, se podrá dar trabajo diario a unos sesenta obreros

aproximadamente, o más, pudiendo entonces hacerse turnos a media jornada con ciento veinte obreros durante cuatro meses, solucionando, de momento, la situación.»

A continuación, el Sindicato demuestra el establecimiento de los turnos en la forma acordada por los obreros y empleados:

«Los representantes de la Standard dicen que es inadmisibile que en oficinas se hagan turnos de trabajo. Es criterio cerrado. Admiten, cobrando íntegro, a los no asociados, tomando de esta forma represalia contra los compañeros empleados asociados. Pero también lo que ellos pretenden no lo tolera el Sindicato, ni cree lo han de tolerar las autoridades correspondientes.»

Las economías y ventajas de su proposición, las razonan así:

«Primera y esencial.—Van a tener asegurada ocupación a media jornada, durante cuatro meses como minimum, unos ciento sesenta obreros, obreras y empleados, con lo cual se mitigaría eficazmen-

G. Iñigo Oculista VELASCO, número 7 - Teléfono 26-87

te, en parte, el paro forzoso en ésta; se llevaría un poco de pan a hogares hambrientos (más de seiscientos seres, mujeres e hijos, que no tienen culpa de nada) y un mucho de tranquilidad a los espíritus; y tan necesario es, actualmente, lo uno como lo otro.

Segunda.—Haciendo el trabajo en cuatro meses, la Compañía no pierde absolutamente nada, puesto que en sus almacenes tiene el noventa y cinco por ciento de materias primas para la elaboración de dichos pedidos, y lo mismo es tenerlo en almacén que tenerlo elaborado, pues los intereses a cargar serían solamente del capital empleado en mano de obra, que sería una suma ridícula.

Tercera e importantísima.—Con la fórmula de este Sindicato hay una economía en los pedidos que se han de elaborar, de más de cuarenta mil pesetas, como minimum; y como quiera que lo que se fabrique lo ha de pagar el Estado español, más pronto o más tarde, por ser para la Telefónica, y el Estado tener que abonarlo a esta Compañía al precio que costó, patrióticamente pedimos que esas cuarenta mil pesetas, por lo menos, de economías que proponemos (que podríamos aumentar a más del doble, o sea ochenta mil), cantidad importantísima, dada la pequeñez de lo que hay que hacer, sean rebajadas del precio de los materiales que se fabriquen, pues se antepone los intereses nacionales y obreros a los de unos dieciséis que defienden exclusivamente sus elevados sueldos, aunque el obrero se muera de hambre, y quieren aprovecharse, al amparo del cargo que ocupan, pretendiendo engañar al Gobierno, a los obreros y a la opinión, y hasta a los nacionalistas, a los cuales les pintan las cosas como les conviene.»

«Visto lo anteriormente expuesto, esperamos que la Empresa estudie y vea lo razonadas de nuestras nobles aspiraciones; la opinión, a la que nos sometemos, fallará de quién es la razón, y que Gobierno y autoridades hagan justicia.

Al comentario del señor gobernador de Santander, solamente diremos que esta Directiva recogió las condiciones de la Empresa, pero que la asamblea, 245 asociados, es la soberana.»

Lunas biseladas y plateadas para muebles y decoración RAMON D. TEJERO Carbal, 4. Teléfono 2044. Santander.

pendiente el primer equipo con el Comité de este Trofeo.

TROFEOS JULKIN Y F. U. E. Partidos para el domingo.

En Miramar, a las once, España de Cueto-Celta F. C.; arbitro colegiado.

En Bezana, a las tres, Bezana F. C.—Cuatro Caminos F. C.; arbitro colegiado.

CONVOCATORIAS Y AVISOS CELTA F. C.

Se ruega a los jugadores Serrano, Valentín, Ramos, Aguiar, Bevide, Sarín, Osante, Reigadas, Carlos, Buruaga, Doñabeitia, Zamaniño, Toca, Cañas y Pagaza estén hoy, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social.—La Directiva.

CLUB DEPORTIVO CUETO

Se ruega a los jugadores de este Clubs estén en las Farolas a las dos de la tarde, para trasladarse a jugar un partido amistoso.

UNION JUVENTUD

Se ruega a los socios y jugadores del Unión Juventud se pasen por el local hoy, sábado, a las ocho de la noche, para tratar del viaje a Ampuero.

TEATRO PEREDA Empresa SAGE HOY, SABADO, 16 DE ENERO A LAS 7 Y A LAS 10.30 ESTRENO LA LEY DEL HAREM PRODUCCION «FOX» Totalmente hablada y cantada en español INTERPRETES: JOSE MOJICA, Carmen Larrabeci, María Alba y Miguel Ligero

Diversas informaciones de España y el Extranjero

Varios paisanos y soldados detenidos con motivo del complot comunista de Alcalá

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

SIGUE EL DEBATE

Continúa el debate parlamentario sobre el proyecto de secularización de los cementerios. El señor Azafia, hombre de recursos expeditivos, ha mostrado su contrariedad por la abundancia de discusiones en torno a este proyecto, del que ha dicho que debería haber quedado resuelto en tres cuartos de hora. Conocidos los radicalismos del jefe del Gobierno, es fácil suponer que sus procedimientos—de ser él el encargado de redactar y aprobar la ley—hubieran estado en consonancia con su personal criterio, aunque el sentimiento democrático no pudiera apuntarse un éxito.

Efectivamente. Demasiadas proporciones se da a un problema que no lo es y que sólo existe en el apasionamiento de los extremistas de la derecha y de la izquierda. Aquéllos no han tenido en la Cámara, para defender la causa de la Religión y de los principios católicos de los españoles, la suficiente altura, el tono y el ademán adecuados. Indudablemente, se han dejado contagiar por el ambiente, electrizado por el sectarismo, y la ofuscación ha cerrado los ojos del buen criterio, de la pura doctrina ortodoxa. Frente a esta mediocridad se ha alzado la irreverencia, la demagogia.

Y todo ello sobre un fondo deplorable, porque el espectáculo de la Cámara no es el más a propósito para que el país se muestre confiado, ni mucho menos satisfecho de la labor de sus representantes.

El compás de la labor parlamentaria señala un «dento appassionato», demasiado lento y excesivamente apasionado para la elaboración de las leyes complementarias y para las que la inspiración debe sorprender a los diputados con el espíritu sereno.

COMPLIT COMUNISTA

Un intento de sedición, y en perspectiva un complot comunista en Alcalá de Henares. A nadie ha sorprendido, porque toda España es hoy terreno propicio a las experiencias comunistas. Vienen produciéndose episodios aislados que lo demuestran.

«No tiene importancia»—ha sido el comentario puesto al conocimiento de lo ocurrido en Alcalá por el ministro de la Gobernación—. «No tiene importancia», es la frase ritual, el comentario estereotipado con que los hombres del Gobierno liquidan estas menudas cuestiones; menudas, pero tan pródigas, que son el exponente de un estado.

Hay una condescendencia ilimitada hacia la propaganda de las teorías disolventes del comunismo. Hay un «dejar hacer», a título de respeto a las más extremas doctrinas, en un orden de libertad excesiva. Porque en el edificio de la libertad democrática, han avecinado, en los desvanes, las carcomas, que prosiguen su labor destructora.

La semilla del comunismo da sus frutos con la máxima rapidez cuando se lanza en terreno bien preparado por el hambre. El hambre, en el campo andaluz y extremeño, hace que muchos proletarios vean la única redención en el postulado marxista. La emigración del latifundista y del pequeño propietario da un contingente aterrador. Los cortijos quedan abandonados por sus dueños, que ven los primeros resplandores de las hogueras rojas como una amenaza y el gesto iracundo de los que se preparan para la revolución social.

La propaganda soviética ha llegado a los últimos rincones de la Península. Y no solapadamente, sino a la luz del día, sin molestias para los agitadores, sin que salga al paso la acción del principio de autoridad y de orden.

En pleno Madrid acaba de ofrecerse un caso sintomático. En la barriada de Cuatro Caminos—barriada de obreros y menestrales—la Policía ha detenido a un grupo de comunistas en plena propaganda. Mas al conducirlos a la Dirección de Seguridad, el público se amotinó contra los agentes de la autoridad, libertando a los detenidos.

HIGIENE SOCIAL

El doctor Juarros ha roto ya varias lanzas en pro de la higiene social y de la educación sexual, pretendiendo incorporar las modernas teorías—modernas en España—de los higienistas como medidas profilácticas contra los estragos de los placeres venusianos.

Una de las medidas que propugna es la disolución de las comunidades de esas tristes mujeres vendedoras de sonrisas. Hay, en el alegato del batallador higienista, un fondo de humanidad tan noble, que tal vez se imponga su criterio y se evite la complicidad del Estado con el delito que representa la reglamentación del vicio.

No es nuevo el tema, ni se plantea ante los Poderes públicos por vez primera, pues ya la Dictadura pretendió terminar con esa reglamentación del comercio carnal, sólo existente en los países retardatarios.

La idiosincrasia española ha permitido la permanencia de este terrible mal social, porque su sola enunciação ponía un rubor inexplicable en los espíritus pecados. Si ahora las Cortes, en vez de sonreírse malévolamente—como acaba de ocurrir al explicar y defender su dictamen el doctor Juarros—, se deciden a abordar el problema y resolverlo en definitiva, habrán realizado una de esas labores cuya importancia merecería por sí sola la constitución de un Parlamento.

EL PRIMER VIAJE PRESIDENCIAL

Los alicantinos han conocido los primeros esplendores oficiales de la República, con motivo del primer viaje presidencial. Recepción triunfal, colgaduras, luminarias, salvas de honor, desfiles marciales... Toda la gama de las grandes ostentaciones del Poder.

Tal vez se reproche en día no muy lejano al señor Alcalá Zamora esta exhibición ante los españoles. En los cerebros obsesionados por la cenobítica rusticidad de una democracia de blusa y alpargata, estas apoteósicas presentaciones oficiales significan derroche inútil, gasto improductivo. Pero si en cada ciudadano alentase una idea incapaz de contagiarse con las ideas colectivas, entonces, si los viajes presidenciales, las cenas palaciegas, los desfiles ostentosos supondrían un contrasentido.

Alcalá Zamora acaba de recibir el primer público homenaje nacional. Que estas homenajes se sucedan y no acaben, porque ello sería indicio de que el espíritu de las muchedumbres vibraba con un ritmo alegre, muy distinto de la soledad y la reflexión inquieta entrevistadas por el maestro Ortega en el primer año de la República.

Manifestaciones del ministro de Justicia

MADRID.—El ministro de Justicia, al recibir hoy a los informadores, les manifestó que tenía preparado un decreto sobre el deber de residencia de los registradores de la Propiedad, y otro sobre la inscripción de matrimonios en el Registro civil, según el artículo 43 de la Constitución.

Los periodistas le preguntaron su opinión acerca del documento que significados letrados españoles habían dirigido al Gobierno, acompañando el contenido de una refutación jurídica de los provinciales jesuitas contra el decreto de disolución de su Compañía.

Mi pensamiento—agregó el ministro—es sobradamente conocido por las manifestaciones que hice. Pero mi opinión aparecerá escrita en la «Gaceta».

Como insistieran los periodistas en preguntarle qué impresión le había producido la lectura del documento jurídico, el señor Albornoz se mostró reservado, negándose a responder.

Añadió que la Comisión asesora está en un periodo de gran actividad, que en breve presentará para las leyes complementarias una sobre la Maternidad, otras sobre la organiza-

ción judicial y otras sobre el enjuiciamiento.

Terminó diciendo que esta noche saldría para Granada.

EN LA PRESIDENCIA.—El complot de Alcalá de Henares.

Al recibir esta tarde a los periodistas, el señor Azafia les dijo que había recibido la visita del general Goded y del coronel Morales, para hacerle entrega de unas conclusiones, con arreglo a las cuales se determinaba claramente la situación del personal militar en ferrocarriles fuera de las actividades ferroviarias.

Hablando del complot de Alcalá de Henares, manifestó que el general García Benítez le comunicaba que en un bar de aquella población habían sido detenidos treinta comunistas, entre los cuales se hallaban algunos soldados, y que estaban practicando detenciones y registros.

Luego dijo que la discusión de la reforma agraria era un asunto complicado; pues, además del proyecto existen el dictamen de la Comisión y varios votos particulares. Espera que pueda discutirse en la semana próxima.

El viaje del Presidente

De la llegada y estancia del señor Alcalá Zamora en Alicante

ALICANTE.—Mucho antes de la llegada a ésta del tren que conducía al Presidente de la República, las calles de la capital, especialmente las más cercanas a la estación, se hallaban invadidas de una inmensa muchedumbre.

Cubriendo la carrera, en las calles por que había de pasar la comitiva, se hallaban fuerzas del regimiento de Infantería número 4, de la Benemérita y de la Guardia de Seguridad.

Se calcula que en el Parque de Canalejas habría estacionadas unas diez mil personas.

En la estación esperaban la llegada del Presidente las autoridades de la capital y pueblos de la provincia. Estaba también el jefe del Apostadero de Cartagena, contralmirante Cercera, y los jefes y oficiales de la Escudra surta en el puerto.

Sobre las calles del trayecto volaron desde muy temprano varias escuadrillas de aviación, distinguiéndose la de tipo «Havilland», que ejecutaba arriesgadísimos ejercicios, siendo ovacionados por el gentío.

A las nueve y cinco de la mañana llegó el tren presidencial al apeadero del Parque de Canalejas, siendo recibida su presencia con grandes aplausos, vivas y aclamaciones.

Al descender el señor Alcalá Zamora se renovaron éstas. El Presidente, después de ser cumplimentado por las autoridades, revistió la compañía del regimiento número 4, que le rindió honores.

El Presidente tomó asiento en un landó, en compañía del alcalde de la ciudad, don Lorenzo Carbonell, poniéndose en marcha la comitiva.

Al frente de ésta iban una sección de la Guardia municipal montada y otra de la Benemérita.

En otros coches seguían las autoridades. El público estacionado en las calles aplaudía el paso del señor Alcalá Zamora.

El día, verdaderamente espléndido, ha contribuido a que el recibimiento resultara más entusiasta.

La comitiva avanzó con lentitud a cau-

sa de la aglomeración de gente y se dirigió por el Parque de Canalejas, Paseo de los Mártires y otras calles hasta el palacio provincial, en donde, como es sabido, se alojara el Presidente durante su estancia en Alicante.

En el palacio provincial se celebró una recepción, que se vió concurridísima. Se dispuso una traca monumental de tres mil metros. La Banda de Moros y Cristianos, de Alcoy, dió un concierto frente a la Diputación, siendo ovacionada por el público. El Presidente de la República se asomó dos veces a la terraza, siendo ovacionado por el público.

Terminada la recepción en el palacio provincial se celebró un desfile, calculándose que fué presenciado por más de sesenta mil personas.

El número de forasteros es muy grande y los hoteles se han visto obligados a alquilar casas particulares para alojar a sus huéspedes. Han llegado, además, a Alicante numerosos representantes de la Prensa nacional y extranjera.

Al llegar la comitiva al Puente Monumental, en el Paseo de la Independencia, se dió suelta a seis mil palomas.

En más de una ocasión la multitud llegó a romper el cordón de tronas, rodeando el coche en que iba el señor Alcalá Zamora.

El alcalde de la ciudad dió las gracias al pueblo en nombre del Presidente por el recibimiento que se le había dispensado.

Acto continuo se inició el desfile de fuerzas, que fué presenciado por todas las autoridades.

El señor Alcalá Zamora, después de conversar breves instantes con las autoridades, se retiró a descansar.

MAS DETALLES

Esta tarde el Presidente de la República visitó las obras del puerto; y luego, acompañado de las autoridades y personalidades, estuvo presenciando el festival de aviación que se celebró en su honor. Los vuelos de acrobacia anunciados no se celebraron, y únicamente los de toma de tierra.

En éstos ganó el premio de quincu-

tas el teniente Barco, que fué quien ayer obtuvo el gran premio de Alicante.

El paracutista señor Herrero pasó de un avión a otro cuando éstos se hallaban a una altura de mil metros.

El señor Alcalá Zamora, a la terminación del festival de aviación, que fué presenciado por numeroso público, acompañado de su séquito y de las autoridades, paseó por algunas calles de la población, siendo aclamado constantemente por el público.

Recibió el Presidente de la República a los periodistas, y con uno de ellos habló en francés en términos muy afectuosos.

El señor Alcalá Zamora se muestra muy satisfecho y complacido, tanto por su estancia, como por el recibimiento que se le había dispensado.

El público impresionable

Unos agentes tienen que dejar en libertad a varios comunistas

MADRID.—Esta tarde, un grupo de unos cincuenta individuos se hallaba en la barriada de Cuatro Caminos haciendo propaganda comunista entre los obreros.

Noticiosa la Policía de ello, se presentaron en aquel lugar varios agentes, que procedieron a la detención de algunos de los comunistas con el auxilio de dos guardias de Seguridad que prestaban servicio en el lugar del suceso. Pero al ser trasladados a la Comisaría de Vigilancia del distrito de Cuatro Caminos, el público se manifestó en contra de los agentes, llegando incluso a apedrearlos.

Los agentes no tuvieron más remedio que dejar en libertad a los comunistas, que huyeron.

Información del País Vasco

El gobernador de Vizcaya entrega personalmente al Gobierno el informe sobre los sucesos de Arnedo

BILBAO.—Ha salido para Madrid el gobernador civil de Vizcaya, señor Calviño, para entregar personalmente al Gobierno el informe sobre los sucesos ocurridos en Arnedo.

DOS OBREROS ARROLLADOS Y MUERTOS POR EL TREN

Un tren, en el pueblo de Areta, arrolló a dos obreros que iban por la vía, dejándolos muertos en el acto. Se llaman los citados obreros Angel Irazabal y Nazario López.

UNA CABEZA DONDE REBOTAN LAS BALAS

BILBAO.—En la casa de don José Rodríguez, de Madrid, en el pueblo de Amorobietta, se presentó hoy un cuñado de dicho señor, llamado Juan Aguirre, preguntando por él. Cuando salió el señor para preguntar a su cuñado qué deseaba, éste le cogió la cabeza y, sacando una pistola, disparó contra el a quemarropa. La bala rebotó en la cabeza del señor Rodríguez y fué a herir en el brazo izquierdo a Aguirre. Este volvió a hacer dos disparos más contra su cuñado, pero uno de los tiros no hizo blanco y el segundo se le encasquilló la pistola.

El agresor, que ha sido detenido, ha tenido que ser curado de una herida de alguna consideración en el brazo izquierdo y el agredido de una herida de bala en la región parietal izquierda, de pronóstico reservado.

Del Vaso urinario - Secretas
Dr. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición,
del Servicio oficial de enfermedades venéreas-sifilíticas.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTIDA, 1, PRIMERO

La sesión de ayer en el Congreso

Una interpelación del doctor Juarros sobre higiene médica y social

Información de pasillos antes de la sesión

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

MADRID.—La Comisión de responsabilidades se reunió esta tarde en una de las sesiones de la Cámara.

El señor Cordero manifestó a la salida de la reunión que se estaba redactando un amplio extracto del proceso con motivo de algunas propuestas no solamente por lo que se refiere a las sanciones a los que se consideran responsables por el golpe de Estado, sino también sobre los Tribunales que han de juzgarlos.

Es, pues, probable que en la sesión plenaria que se celebre el martes próximo, quede totalmente terminado el informe que se redacta, que se entregará al presidente de la Cámara para que ésta lo discuta.

EL SEÑOR CASTRILLO, DIMITE

El señor Castrillo ha dimitido del cargo de vicepresidente tercero del Congreso, por estimar que habiendo quedado solamente tres diputados progresistas, este grupo no tiene derecho a desempeñar ningún puesto en el Parlamento.

EL SEÑOR LARGO CABALLERO Y LAS DECLARACIONES DE SORIANO

El señor Largo Caballero, al llegar esta tarde al Congreso, dijo a los periodistas, sobre las declaraciones del señor Soriano acerca de la responsabilidad del señor Nistal, que le interesaba hacer constar que no había hablado con el señor Soriano sobre dicho asunto y que por tanto mal podía haberle rogado que antes que hablara de este asunto le consultara.

Además—siguió diciendo—es asunto que a mí no me compete.

Terminó diciendo el señor Largo Caballero que en una reunión que había celebrado la minoría socialista se ha-

bia adoptado el acuerdo de solidarizar con el señor Nistal. Ahora creo que se hablará en la sesión con toda claridad. No es cierto nada de lo que ayer dijo el señor Soriano y creo por tanto que el ministro correspondiente hablará para dejar bien claro este asunto.

EL DIRECTOR GENERAL DE MARRUECOS

Esta mañana regresó procedente de Barcelona el director general de Marruecos señor Cánovas, que por la tarde celebró una detenida conferencia con el subsecretario de la Presidencia del Consejo.

LA COMISION DE ESTADUTOS

Se ha reunido la Comisión de Estatutos.

El señor Bello, a la salida de la reunión, manifestó que había quedado ultimado el articulado de los dos primeros títulos del Estatuto catalán.

Por lo que se refiere a la enseñanza se había procedido a un examen prolijo de la cuestión y en principio se había llegado a un acuerdo, pero se presentaron al acuerdo varios votos particulares.

Esperaba el señor Bello que antes de que se sometiera el dictamen a la deliberación de la Cámara, se encontrara una fórmula favorable a los deseos que se manifiestan en el Estatuto de Cataluña.

La Comisión se reunirá ahora todos los días, y si es preciso, incluso dos veces diariamente, para ultimar todo lo que se refiere a esta cuestión. La fórmula aprobada respecto a la enseñanza dice así:

"La Generalidad podrá crear y mantener los centros de enseñanza que estime oportunos, salvo lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución, independientes de los centros docentes y culturales que el Estado tenga actualmente o cree y mantenga."

La sesión de ayer

La sesión de ayer, en la Cámara, se abrió a las cinco menos veinte de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los escaños y tribunas, en el momento de comenzar la sesión, se hallan casi desiertos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se entra en el periodo de ruegos y preguntas.

El señor FABREGAS pide que se legisle cuanto antes sobre el retiro obrero.

En el banco azul se hallan los ministros de Trabajo, Agricultura e Instrucción Pública.

El señor MORENO GALVACHE dirige un ruego al ministro de Estado, para que se dicte alguna orden por virtud de la cual los importadores

murcianos no sufran las consecuencias de tener detenidas sus mercancías en Austria.

Hace después varios ruegos al ministro de Instrucción Pública respecto al estado de algunas escuelas y de la instrucción en la provincia de Murcia.

El señor REY MORA pide protección para el teatro lírico nacional, y que sea este difundido por toda España como uno de los principales fomentos de la cultura.

El señor DE LOS RIOS manifiesta que ya tiene ese propósito y que parte de él está reflejado en el decreto aprobado en el último Consejo de ministros.

Añade que tiene también el propósito de ver la forma de constituir una Empresa del teatro lírico nacional, para que se den funciones gratis para los niños pobres y en los pueblos.

La interpelación del señor Juarros

El señor JUARROS explana su anunciada interpelación sobre la necesidad de dictar medidas para evitar la propagación de ciertas enfermedades.

Se ocupa de los aspectos médico, social y político, e invita a los señores Galarza y Sánchez Covisa para que por ellos sean tratados más ampliamente estos puntos.

Ciertas manifestaciones que son hechas por el orador producen la hilaridad de gran parte de la Cámara.

El doctor Juarros se extiende en amplias consideraciones sobre la moral y la educación sexual y se pronuncia en contra de que la cuestión que trata esté reglamentada en

España. Y pide que se implante el delito sanitario, por el cual al causante del contagio se le obligue a pagar al contagiado la curación del mal y además una fuerte indemnización.

La señorita CAMPOAMOR se adhiere a las manifestaciones del anterior orador y se pronuncia igualmente en contra de la reglamentación, pues dice que significa tanto como que el Estado se hace cómplice de un delito. (Grandes aplausos.)

El ministro de la GOBERNACION, como interino de Comunicaciones, contesta a las acusaciones lanzadas anteayer por el señor Soriano contra un funcionario del Cuerpo de

Correos, que es el director general, señor Nistal. Dice que esta persecución que se sigue contra el señor Nistal no obedece a ningún caso fortuito, sino al simple afán de perseguirlo por sus ideas izquierdistas. Señala que esta persecución contra el señor Nistal no solamente se hizo en los tiempos de la Monarquía, sino que todavía se trae a las Cortes Constituyentes. Y termina pidiendo que éstas rehabiliten al señor Nistal. (Aplausos de los socialistas.)

El señor ALBAR dice que los ministros socialistas desean que este asunto sea resuelto en el Parlamento.

El señor ELOLA dice que el señor Nistal es un hombre intachable.

El señor SORIANO.—Yo no acuso a nadie. Yo afirmo que el nombramiento del señor Nistal produjo cierto disgusto en Correos.

UN SOCIALISTA.—Eso no es verdad.

Las interrupciones constantes de los diputados socialistas no dejan terminar al señor Soriano.

El señor SORIANO.—Yo no he inventado nada; me he limitado tan sólo a leer un documento oficial, en el que se hace constar cuanto he dicho.

El ministro de la GOBERNACION.—Aclarado está. ¿Por qué su señoría, que es un hombre de honor...

Don BRUNO ALONSO.—No lo ha tenido nunca. (Gran escándalo.)

Dos diputados socialistas tratan de dirigirse al escaño de los señores Soriano y Balbontín, sin duda, con ánimo de agredirles.

EL PRESIDENTE logra imponer el orden.

El señor AYUSO pide que el decreto de amnistía quede en suspenso por lo que se refiere al señor Nistal y pide que se traiga el expediente a la Cámara, para que, en caso de ser ciertas algunas afirmaciones que se han hecho, se rehabilite al señor Nistal, pero en caso contrario, se proceda en consecuencia.

UN DIPUTADO SOCIALISTA.—¡Que vengan también las listas de las Embajadas durante la guerra!

El señor AYUSO.—¡Que vengan, que vengan!

EL PRESIDENTE, en medio de un gran escándalo, da por terminada la discusión.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día. El señor BESTEIRO propone que para cuando se reúna la Cámara en sesión secreta se acuerde si ha de ser la misma Comisión que ha actuado en otros la que entienda en la petición del suplicatorio contra los señores Calvo Sotelo y March.

Así se acuerda.

Se aprueba un decreto dando fuerza de ley a uno de 19 de noviembre de 1931 reorganizando la tercera sección del Cuerpo de maquinistas de la Armada.

Se da lectura a la proposición del señor López Goicoechea sobre el paso de los obreros de la Maestranza, eventuales, a permanentes.

Se aprueba un decreto creando el Cuerpo de auxiliares de servicios técnicos.

EL DEBATE SOBRE LA SECULARIZACION DE CEMENTERIOS

Prosigue el debate sobre la secularización de cementerios y la Comisión lee el artículo segundo nuevamente redactado para recoger el espíritu laico de la Constitución en cuanto a los cementerios particulares.

El señor BALBONTIN pide que el artículo se redacte en forma de que los cementerios particulares pasen a depender de los Ayuntamientos.

El señor RICO contesta diciendo que de hecho todos quedan admitidos en la jurisdicción civil.

El señor GALARZA apoya al señor Balbontín en sus manifestaciones.

Este último rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

El señor RICO interviene para hacer algunas observaciones respecto a lo manifestado por el señor Balbontin.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC presenta una enmienda, que es rechazada por gran mayoría.

El señor GARCIA GALLEGO combate el artículo.

Dice que el Estado puede ser laico, pero en modo alguno puede ni debe obligarse a que todos lo seamos. Tampoco dice que puede invocarse un régimen de libertad de la conciencia política si ésta se les concede a los individuos en vida y se les niega después de muertas. Además, dice que ni se respeta con el artículo los derechos privados.

Hace referencia a algunos acuerdos adoptados por la Sociedad de las Naciones respecto a la materia, y combate el artículo extendiéndose en consideraciones.

Se pone por fin a votación el artículo que es aprobado por 134 contra 21 votos.

Se pasa al artículo tercero que establece que no se permitirán los enterramientos en templos ni criptas.

Un diputado protesta porque no se hayan repartido en la Cámara los votos particulares que han sido presentados a este artículo para que fuesen estudiados por los diputados.

El señor UNAMUNO.—Yo no puedo negar lo que dijo Cristo: "Dejad que los muertos entierren a sus muertos".

El señor LEIZAOLA defiende una enmienda que es rechazada.

El señor MADARIAGA se refiere a las autorizaciones que son concedidas por los gobernadores civiles para la práctica de enterramientos.

El señor BALBONTIN dice que en algunos de sus puntos de vista apoya las manifestaciones hechas por el señor Madariaga. Y esto que señala el señor Madariaga es por no haber presentado un dictamen debidamente laico.

El señor MADARIAGA retira su enmienda.

El señor LEIZAOLA consume un turno en contra del artículo.

Señala que la Constitución no debe oponerse al derecho que todo individuo tiene de elegir el lugar de su enterramiento.

Se pone a votación ordinaria el artículo, pero como no hay cien diputados en la Cámara, hay que proceder a votación nominal, quedando aprobado el artículo.

El presidente levanta la sesión a las nueve y veinte minutos de la noche.

Información de pasillos después de la sesión

EL ARTICULO SEGUNDO DEL PROYECTO DE SECULARIZACION

El artículo segundo del proyecto de secularización de los cementerios, que ha sido aprobado por la Cámara en la sesión de esta noche, dice así:

"Los cementerios de carácter privado ya existentes serán respetados, pero no se autorizará la apertura de ningún otro ni la ampliación de los actuales. Promulgada esta ley, los Municipios intervendrán directamente la administración de tales cementerios, a cuyo efecto, en el plazo de un mes, efectuarán una revisión de los derechos establecidos hasta ese momento para las inhumaciones, determinando cuáles serán las personas a que corresponda. Por ningún pretexto se autorizarán las inhumaciones de quienes no figuren en las listas formadas para tal fin, y una vez determinado ese derecho se procederá a la clausura de los cementerios. No obstante, se reserva a los Ayuntamientos la facultad de proceder a la clausura de los cementerios por causas de conveniencia pública."

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Al terminar la sesión, el presidente, como de costumbre, recibió a los informadores, a quienes hizo las siguientes manifestaciones: —Ya han visto que en contra de

El complot comunista

Han sido detenidos once paisanos y varios soldados

MADRID.—Ampliando la noticia que transmitimos ayer de madrugada sobre un supuesto complot comunista en Alcalá de Henares, se sabe que en dicha población existía un núcleo de comunistas y anarcosindicalistas, procedentes de Madrid y otras capitales.

El citado grupo se dedicaba a hacer propaganda sediciosa entre los soldados de aquella guarnición, teniendo el propósito de asaltar el cuartel y caso de resultarles bien el golpe, efectuarlo también en el Correccional, poniendo en libertad a sus moradores.

Entre los detenidos figuran once paisanos y varios soldados, no conociéndose el número exacto de ellos, pero pudiéndose asegurar, desde luego, que entre los detenidos no figuran oficiales ni clases.

En un registro practicado por la Guardia civil se ha incautado de numerosas proclamas, folletos y hojas comunistas escritas en tonos muy violentos.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

A primera hora de la mañana el ministro de la Gobernación confirmó a los periodistas los rumores del complot preparado en Alcalá de Henares por un grupo de elementos extremistas.

—No tiene importancia—dijo el ministro—. Yo tenía ya referencias de este asunto cuando esta madrugada los periodistas vinieron a hacer su información y no les dije nada porque de nada importante se trataba. Lo sucedido es que en un cuartel de Alcalá de Henares se registró un caso de indisciplina por parte de un soldado. Como a éste se le supuso en relaciones con otros elementos extremistas se hicieron averiguaciones y se cursaron oportunamente órdenes para esclarecer debidamente el suceso.

Naturalmente—terminó diciendo el señor Casares Quiroga—, el Juzgado se ocupa ya de este pequeño conflicto.

LOS DETENIDOS

Los detenidos a consecuencia de la intentona comunista son los siguientes:

Julián García, Manuel Muñoz, Luis Gutiérrez, Víctor Callejo, Francisco Santa María, Agustín Buendía (éste sargento retirado), Felipe Martínez Sán-

chez, Eugenio Cumpido (sastre, establecido en la calle Mayor), Manuel Eguidazu (que se titula ingeniero de Caminos y que es contratista de las obras que se efectúan en la carretera), Esteban Martínez (contratista de los mosaicos del Penal, que fué libertado anoche) y Agustín Texeira. Estos dos últimos fueron conducidos a la Casa de Socorro a la una de la madrugada.

De los soldados que se hallaban mezclados en el abortado movimiento no se ha facilitado todavía la lista de sus nombres, pero no obstante, se sabe que dos de ellos pertenecen al primer escuadrón, tres al segundo y uno a ametralladoras.

Los paisanos se hallan en la cárcel y los militares arrestados e incomunicados en el cuartel.

El juez instructor de la causa por esta intentona es un comandante, y como secretario actúa un sargento.

Al parecer, el jefe del movimiento era Manuel Eguidazu, que pertenece a una familia de distinguida posición que vive en Santurce (Vizcaya), que vino a ésta como contratista de las obras de la carretera y que se encontró con que en Alcalá de Henares había una organización comunista, de la cual el principal alentador era Eugenio Cumpido.

Llevadas a cabo las detenciones de los individuos, la Guardia civil prosiguió realizando pesquisas, y hallando en algunos domicilios de los detenidos varias armas y buen número de hojas y carnets comunistas.

Al decir de un enterado, el golpe estaba preparado para la noche del 15.

Al parecer, uno de los individuos, militar probablemente, penetraría en el Penal y convencería al sargento de guardia, y después a ésta. Inmediatamente penetrarían los demás en el Penal para proveer de armas a los presos y libertarlos.

Se dice que, según manifestación de uno de los detenidos, para cada seis individuos de los mezclados en el movimiento les correspondería un guardia.

Como detalle curioso es digno de citarse el del dueño del establecimiento donde fué descubierta la intentona, que hace algún tiempo estuvo preparándose para ingresar en la Policía, de donde fué rechazado.

En Alcalá de Henares seguramente este movimiento no hubiera tenido éxito, pues Alcalá es un pueblo muy pacífico, en el que, a pesar de haberse descubierto el hecho, no se ha alterado la vida normal.

En Huelva

Fallecimiento de Manuel Baez, "Litri"

HUELVA.—Ha fallecido en ésta el conocido ex matador de toros Manuel Baez, «Litri».

Hoy se celebró el entierro, que constituyó una imponente manifestación de duelo.

Un Consejo de guerra

En el cuartel Pelayo, de Oviedo

OVIEDO.—En el cuartel Pelayo de ésta, se celebró el anunciado Consejo de guerra contra dos cabos del regimiento de Tarragona y dos soldados. Los cabos estaban acusados de haber inducido a los soldados de dos compañías a no

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

comer el rancho el día 18 de junio último.

El fiscal pidió para los cabos seis años y dos para los soldados.

Los procesados manifestaron que el rancho en cuestión estaba en muy malas condiciones, y respecto a la inducción, negaron que fuera cierto.

El defensor solicitó la absolución de los procesados.

El Consejo de guerra quedó pendiente de sentencia, pero se cree que ésta será absolutoria, y en caso de no ser así, que tanto a los cabos como a los soldados les serán aplicados los beneficios del último indulto.

¿Desgracia o crimen?

Se cree que se trata de lo segundo y son detenidas dos personas

ALBACETE.—El día 9 del actual apareció mutilado por el tren el cadáver de una mujer, creyéndose de principio que se trataba de un suicidio.

Como quiera que se rumoreaba por el pueblo que probablemente no se trataba de una desgracia, y que por el contrario Josefa Portera Rameses, que así se llamase la muerta, hubiera sido objeto de algún crimen por parte de su marido Francisco Azaña y su madre, el Juzgado ha procedido hoy a la detención del esposo y la suegra de la muerta.

Se dice por el pueblo que el marido después de dar muerte a su mujer, la condujo en un carro al lugar en que fué alcanzado y mutilado el cadáver por el tren.

Parece que el marido hacía objeto de malos tratos a su mujer.

JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina interna.—Piel.—Secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. ATARAZANAS, 16 (esquina a Plaza de Pl y Margall).

Los guardias asesinados

La cantidad a que asciende la suscripción abierta en favor de sus familias

MADRID.—Se sabe que la cantidad recaudada para los familiares de los guardias civiles asesinados en Castiblanco, asciende a 84.453,35 pesetas. Se hallan anunciados aún envíos de algunas importantes cantidades por parte de entidades y muchos particulares.

En Salamanca

Un mitin organizado por el Sindicato Nacional Ferroviario

SALAMANCA.—Se celebró el anunciado mitin organizado por el Sindicato Nacional Ferroviario, para realizar propaganda de las peticiones que por la clase se han hecho.

Los oradores atacaron en su mayoría al ministro de Obras Públicas, destacándose de entre los oradores por sus ataques, Gregorio Guerra, que manifestó que el ministro, con la actitud observada con respecto a los ferroviarios, había colocado a éstos en un callejón sin salida y frente a la Unión General de Trabajadores y de los demás obreros. Señaló que cuando se procede como ha procedido el señor Prieto, una de dos, se debe dejar la idea o dejar de ser socialista.

Atacó también al señor Azaña, el cual durante el movimiento revolucionario les dijo que no se conformaran con la 1.50 que se les concedían por el señor Estrada, porque él se ocuparía del asunto y lo resolvería en justicia.

Terminó el orador dirigiéndose a los que se manifiestan revolucionarios, para decirles que se irá a la huelga cuando convenga y no cuando lo ordenen ellos, pero que cuando se adopte esta decisión de ir a la huelga, él, personalmente, vigilará el movimiento para que no se sumen personas ajenas.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

En la prisión de Sing-Sing

Un español electrocutado

NUEVA YORK.—En la prisión de Sing-Sing ha sido electrocutado el español Víctor Senna, condenado por el delito de asesinato de dos personas el año pasado.

Víctor había pasado las últimas horas de su vida relativamente tranquilo. Pero al ser trasladado a la silla eléctrica, se mostraba excitadísimo, no dejando de tirarse de los cabellos.

Durante las últimas horas de su vida, comió con gran apetito un filete de solomillo con patatas fritas, ensalada de lechuga y aceitunas, pasteles y café.

Por la noche cenó, en compañía del bandido Francis Grouwey, un pollo asado con patatas, helado y café y después ambos fumaron buenos cigarrillos habanos.

Grouwey aconsejaba a su amigo que no desesperase, y él le contestó que como esperaba el indulto, no tenía por qué hacer caso de los consejos que le diera.

A. MAYOR

MEDICINA INTERNA. CIRUGIA

San Francisco, 21, 3.º Izqda.

Consulta de 4 1/2 a 8 1/2

Dos catástrofes

Seis personas muertas y numerosos heridos

NUEVA YORK.—En las últimas horas se han producido dos catástrofes entre el Mississippi y el Dennesec.

En un sitio se derrumbó un embarcadero en el río Tallahaetic, precipitándose las aguas. Los habitantes del barrio cercano de Nipo, en número de 5.000, tuvieron que abandonar sus casas y refugiarse en los tejados.

La otra catástrofe se ha producido en la frontera de Dennesec, donde un tornado ha producido la muerte de seis personas y numerosos heridos.

L. Guesia Almonacid

Médico especialista del dispensario oficial antivenéreo

PIEL Y SECRETAS

SAN JOSE, 14 (Ateneo)

Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5

El embajador de España en París

Presenta sus cartas credenciales al presidente de la República

PARIS.—Hoy ha presentado sus cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo embajador de España en París, señor Madariaga.

Se pronunciaron los discursos de ritual en estos casos, y después el nuevo embajador de España conversó afablemente con el señor Doumer.

Tanto a la entrada como a la salida, se rindieron honores al señor Madariaga.

NEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA

MEDICO RADIOLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.

CONSULTA DE 10 a 1.—MUELLE, 20

Los conflictos sociales

En Valladolid se cruzan disparos entre los estudiantes y la fuerza pública

UNA HUELGA PACIFICA

MADRID.—La Junta directiva de la Asociación profesional de estudiantes de Medicina de la F. U. E. ha anunciado para el día 18 del actual una huelga pacífica de veinticuatro horas, como protesta por no haberse incluido el centro de maternidad de Santa-Cristina en la Facultad.

EN SALAMANCA

SALAMANCA.—En el pueblo de Villoria, con motivo de la suspensión de unas obras que el Ayuntamiento está realizando para aminorar el paro obrero, un numeroso grupo de obreros afectados por la suspensión se dirigió al Ayuntamiento con motivo de protestar enérgicamente ante el alcalde y unos concejales que a aquella hora se hallaban en la Casa consistorial.

La Guardia civil trató de disolver el grupo, pero como no lo lograra hubo de optar por acompañar en la salida al alcalde y los concejales, para evitar que fueran agredidos.

El Ayuntamiento ha suspendido las obras por falta de consignación.

Reina gran excitación en el pueblo.

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER ODONTOLOGO Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7 RAYOS X

EN BARCELONA

BARCELONA.—El gobernador civil se lamentó ante los periodistas de los vucelos que se están dando a los ocurridos en la fábrica de yute del señor Godot. Dió cuenta de la forma en que se produjo el conflicto, que no tiene la importancia que se le atribuía, puesto que se trata de una huelga de brazos caídos, y significa su creencia de que mañana o el próximo se reanuden los trabajos.

REUNIONES CLANDESTINAS

CUENCA.—Enterada la Guardia civil de que en el pueblo de Almarche se celebraban algunas reuniones clandestinas por parte de determinados elementos extremistas, practicó hoy varios registros habiendo sorprendido una de estas reuniones de obreros comunistas en el domicilio de uno llamado Gabriel Serrano. Fueron practicadas varias detenciones. Parece que los asistentes a la reunión fueron elementos que tomaron parte en el movimiento revolucionario del 29 de diciembre.

EN VALLADOLID

VALLADOLID.—Entre la fuerza pública y los estudiantes se registraron hoy algunos incidentes. Como los estudiantes, al intervenir la fuerza, se mostraran en actitud muy hostil, los guardias hubieron de hacer algunos disparos a los que contestaron los estudiantes, cruzándose con este motivo unos cuarenta tiros sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales.

Se han practicado algunas detenciones y se han tomado medidas para evitar que se reproduzcan los hechos y se altere el orden.

Política montañesa

Partido Republicano Radical Socialista. (Sección de Santander.)

Se nos ruega la publicación de estas líneas:

«Con el fin de dejar contestadas algunas preguntas que nos han sido formuladas directamente y otras que, sin serlo, flotan en el ambiente local, con motivo de la votación efectuada el día 15 por la Corporación municipal de Santander, nos interesa hacer constar que el concejal don Luis Hontañón Cagigal, llevado a su actual cargo por la voluntad expresa del elector e iniciativa de este Partido, no pertenece al mismo desde el 27 de octubre último, por haber presentado dicho señor voluntariamente su baja.»

Partido Republicano Federal. (Comité local.)

Convoca a todos los afiliados a este Partido en este término municipal, para la asamblea extraordinaria que se celebrará mañana, domingo, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, en su Casa social, Atarazanas, 12, primero.

Una conferencia.

Esta noche, a las ocho, dará una conferencia en la Casa del Pueblo de Nueva Montaña el diputado don Bruno Alonso.

Juventud Republicana Radical de Cueto.

Hoy, sábado, día 16, a las siete y media de la noche, tendrá lugar en el local de esta Juventud un mitin-conferencia a cargo de los oradores don Bernardo Conde y don Mauricio Cusidor.

Casa del Pueblo Campesino de Los Corrales.

Esta entidad celebrará asamblea general mañana, domingo, 17 del actual, a las tres de la tarde. Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, encarece la asistencia de todos los asociados. La reunión se celebrará en el domicilio social, Casa del Pueblo, de Los Corrales.

En el teatro no molestarás con tus al auditorio y artistas si tomas : : PASTILLAS GRESPO : :

Vida obrera

Sindicato Metalúrgico Montañés. Sección de Obras públicas.

Convoca a junta general ordinaria, en la Casa del Pueblo, de Nueva Montaña, para mañana, domingo, a las diez de la mañana. Se ruega a los socios la más puntual asistencia por el interés de los asuntos a tratar.

Sociedad de Obreros de Gas, Electricidad, Agua y Similares.

Hoy, sábado, a las ocho de la noche, se cita en Secretaría a los compañeros de ponencia, para tratar de la constitución del Jurado mixto de esta industria. Al mismo tiempo se invita a pasar por citada Secretaría a todos los compañeros afiliados que tengan dudas sobre la aplicación del contrato de trabajo, desde el próximo lunes en adelante, después de las nueve de la noche.

Estuquistas, Decoradores y Similares.

Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria para mañana, domingo, a las once de la mañana.

Sindicato Metalúrgico Montañés

Convoca a junta general ordinaria para mañana, domingo, a las diez de la mañana.

CERVEZAS

LA BEBIDA HIGIENICA POR EXCELENCIA. ALGUNOS ENTUSIASTAS LLEGAN A LLAMARLA EL PAN LIQUIDO.

NADA MEJOR, NI MAS AGRADABLE, CUANDO ES SERVIDA FRESCA; NINGUNA OTRA BEBIDA FORTALECE Y ALIMENTA COMO UNA BUENA CERVEZA.

S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

ELABORA EN TODAS SUS FABRICAS LAS SELECTAS CLASES «DOBLE-BOCK», «IMPERIAL ALEMANA» Y ESTILO «MUNICH». LA EXQUISITA CERVEZA DE BARRIL SE SIRVE EN TODOS LOS CAFES Y BARES DE SANTANDER.

PEDIDLA SIEMPRE

NOTICIAS Y SUCEOS ESPECTACULOS

Una mujer gravemente herida por una motocicleta

EN EL BARRIO DE VISTA ALEGRE

La Guardia civil del puesto de Astillero, ha detenido a Miguel Bravo Quesada, el cual atropeló en el kilómetro 4 de la carretera de Muriedas a Bilbao, barrio de Vista Alegre, con la motocicleta que montaba, a la vecina de Guarnizo Irene Cuadrado, viuda, de 65 años de edad, a la que produjo la fractura completa por su tercio inferior de la pierna derecha; una herida contusa con desgarró de tejidos en la cara externa, tercio superior del antebrazo derecho, y otra en el abdomen, lado izquierdo, que le interesa la piel y tejido celular.

Curada de primera intención por el médico titular, don Alvaro Lanuza, quien calificó el estado de Irene de pronóstico reservado, fué traída a la Casa de Salud Valdecilla, en la que quedó hospitalizada.

LOS CARACOLES RINCON, 7

Plato para hoy: Mollejas, guiso especial.

CASA DE SOCORRO

Personas que fueron asistidas ayer, hasta las siete de la tarde:

Benito Crespo Igarra, de 44 años, pescador, de contusiones en los labios. Le pegaron en Puerto Rico.

Isidoro Montequín Saura, de 17 años, pescador, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha. Se cortó.

Manuel Ríos Oria, de 25 años; Manuel Royano Agüero, de 32, y Enrique García Pablo, de 38, fueron curados de diversas heridas y contusiones que se propinaron en una reyerta sostenida en la calle de San Roque.

Esperanza Peña Cenez, de siete años, de una herida contusa en la rodilla izquierda. Se cayó.

Emilio Alonso Peña, de 19 años, de una herida contusa en el párpado superior del ojo derecho. Trabajando.

Manuel Iglesias Salvador, de seis años, de una herida contusa en el labio superior. A consecuencia de una caída.

PEQUEÑO INCENDIO

Los bomberos municipales acudieron en la mañana de ayer a Rualasal, 12, para apagar un pequeño incendio declarado en el tejado de dicho inmueble por suciedad de la chimenea.

La cosa no tuvo importancia mayor.

SECCION DE EXPENDEDORRES DE TABACOS Y TIMBRE

La Directiva de esta Sección interesada de sus compañeros expendedores de la provincia el envío del boletín y demás que se les recomienda en la carta circular, pues supone que todos están compenetrados de la gran importancia que tiene para la clase la próxima asamblea convocada.

La representación montañesa lleva amplias instrucciones en beneficio general de la clase, y dada la buena disposición de que va animada, esperamos realice provechosa labor que debe, en todo momento, estar apoyada con entusiasmo.

Necrológicas

DON LUIS ARCE FERNANDEZ

Falleció ayer cristianamente este culto y competente maquinista del ferrocarril de Santander a Bilbao, rodeado del cariño de sus amantes familiares.

Fue siempre don Luis Arce Fernández un excelente compañero y un hombre consecuente en todo, por lo que se hizo querer y respetar de sus innumerables amistades.

Que en paz descanse eternamente y reciban sus atribulados hijos, hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares la expresión sincera de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

RIQUEZA

Se obtiene plantando arbolado frutal, forestal, de adorno, etc. Plantas superiores, muy baratas. GRANJA DE LLANO: Apartado, núm. 11.—Torrelavega.

Instituciones sociales

Los amigos del niño de Santander

Se convoca a Junta general ordinaria para el próximo jueves, día 21 de los corrientes a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda en el grupo escolar de Menéndez Pelayo en cuya junta se dará cuenta de la labor realizada y de los proyectos que se tiene para el porvenir.

La directiva de esta simpática institución que tantos beneficios ha reportado ya a los niños de las escuelas oficiales de la ciudad, concediendo becas para seguir los cursos en los centros de enseñanza superior; sufragando los gastos de libros a los que en los mismos no podrían seguir las enseñanzas, organizando excursiones con fines instructivos por la provincia, etc., etc., ha acordado llegar al establecimiento del "desayuno escolar" por vías de ensayo, en los distritos Este y Oeste de la capital. A medida que sus posibilidades económicas se lo permitan irá ampliando esta obra al Centro de Santander, llegando a la implantación de otras obras circun-escolares que tan necesarias son a la infancia de nuestro pueblo.

Cuantas personas se interesen por la salud y bienestar de los niños deben inscribirse como socios en los "Amigos del niño y de la educación popular de Santander".

TEATRO PEREDA

A las siete y a las diez y media: «La ley del harem» (estreno). Totalmente hablada y cantada en español.

GRAN CINEMA

A las siete y a las diez y media: «Revista Paramount», dibujos sonoros y «La mujer X» (español).

SALON LICEO

A las siete y diez y media, beneficio del público: «De mujer a mujer», por la encantadora Betty Compson.

SALON VICTORIA

A las siete: «Revista Pathé», «Encierro de toros en Pamplona» y «Mr. Le Fox» (español).

POPULAR VICTORIA

De seis y media a once y media: «El club de los solteros» (sonora).

SALA NARBON

De siete a diez (fémica): «La última aventura de Mrs. Cheney», y una cómica.

PABELLON NARBON

Desde las seis y media y a las diez y media: «La mujer X».

CINE FRONTON

A las siete: «Sesenta horas en zepelín».



Compañía del Pacífico

Vapores Correos para HABANA, CUBA, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLENDON, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO y TAI CAHUANO

SALIDAS DE SANTANDER

ORCOMA	7 de febrero.
ORDUSA	13 de marzo.
REINA DEL PACIFICO	17 de abril.
ORCOMA	15 de mayo.
REINA DEL PACIFICO	26 de junio.
ORCOMA	7 de agosto.
REINA DEL PACIFICO	4 de septiembre.
ORDUSA	9 de octubre.
REINA DEL PACIFICO	13 de noviembre.
ORCOMA	18 de diciembre.

Admiten pasajeros y carga, facilitando informes y condiciones sus Agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA SANTANDER. Paseo de Pereda, 9.

CALZADOS "PRINCIPE"

TODO EL MUNDO LO SABE, SON LOS MEJORES Y MAS BARATOS

Hemos recibido ya importantes remesas de calzado, de ALTA NOVEDAD, a precios baratísimos: Vea nuestros escaparates y se convencerá de que ninguna otra Casa puede vender los mismos artículos más baratos, por ser los nuestros DIRECTOS DE LA FABRICA AL CONSUMIDOR

En nuestra Sucursal número 5, de Amós de Escalante, 8, se traspasa el local, con o sin existencias, y por lo tanto se venden los zapatos desde 1,75 pesetas el par, hasta 9 pesetas el más caro

APROVECHE ESTA OCASION, MEJOR HOY QUE MAÑANA

CASA CENTRAL TELEFONO 29-66 SUCURSAL NUMERO 7
AMOS DE ESCALANTE, 2 SAN FRANCISCO, 4 (esquina a Plaza Vieja)

B O L S A S M A R I T I M A S

Table with columns for 'DIA 14' and 'DIA 15' listing various market items and their prices.

Table with columns for 'DIA 14' and 'DIA 15' listing market items under 'Obligaciones' and 'Acciones'.

Table with columns for 'DIA 14' and 'DIA 15' listing market items under 'Obligaciones' and 'Acciones'.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: "San Luis", de Bilbao, con carga-mento de cemento. "Rosita", de Bilbao, con carga general.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: mañana 8'59; tarde 9'28. Bajamares: mañana 3'00; tarde 3'26.

EL TIEMPO EN ESPAÑA

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en la Península y fuera de ella.

EL MAR GRUESO DE AYER

Ayer hubo mar de fondo muy gruesa particularmente en la boca del puerto. En las Quebrantas y al Sur de la Magdalena el tiempo arreció de lo lindo con gran oleaje y mucho marejote.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García: "Magdalena R. de García", llegó el 21 de octubre a Bilbao. "Rita García", llegó el 15 de enero a Huelva, cargando para Rieme o Gante.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión) ACTUA BAJO EL PROTECTORADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

Table with columns for 'DIA 14' and 'DIA 15' listing market items under 'Obligaciones' and 'Acciones'.

Diamond logo and text: Bodegas Franco-Españolas

Compañía Transatlántica Española Vapores correos españoles SERVICIOS REGULARES

CALDO MAGGI ECONOMIZA logo and text

ANUNCIOS

• 0,65
15 palabras
• 0,95
25 palabras

POPULARES

VENTAS

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. «Constructora Montañesa», calle de Federico Vial.

CASA PACO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempos Charmés, Shantung. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matías Martín. Peso, 5.

EN POCO TIEMPO aprenderán prácticamente Contabilidad, Cálculos mercantiles, Matemáticas. Procedimientos eficacísimos. Academia Mercantil, Primero de Mayo, 18, segundo.

URGE VENTA tres sillones madera de barbería. Informes, Antiguo Ateneo, barbería.

DISCOS PARA GRAMOFONO, compro, vendo, cambio y alquilo, «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3, Santander.

BALCON HIERRO, metros 3,25, y tres puertas onduladas, 2,80 por 1,30. Herminio Pérez, Torres (Torrelavega).

EN AMBROSERO, Ayuntamiento Bárcena Cicero, vendense dos casas y veinticinco fincas rústicas. Informan, Administración.

SE VENDE organillo, precio de ocasión. Informes, Bar «El Cantón», Santa Lucía, 17.

TENIENDO hora exacta llegará tiempo sus negocios. «Julkin» proporciona esta satisfacción. Compre reloj «Julkin». Relojería Sanjuán, 18, San Francisco, 18.

VENDO CASA NUEVA, carretera Sardinero (La Pareda Cueto), renta 7 1/2. Informes, Administración.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, ataquiller, lecciones mecanografía, taquigrafía, ortografía, escritos, de documentos, a domicilio. Blanca, 6.

EL POLIDOR POLISH deja los coches y los muebles siempre nuevos, y su costo es la tercera parte de sus similares. Bote, 6,50 pesetas. Descuentos especiales para ventas al mayor. Almacenes Antonio González, Becedo, 3, Santander.

LAMPARAS desde cinco bujías, de todos los voltajes, a 1,25 las hallará usted en Casa R. Menéndez, Blanca, 17.

¿QUEREIS CONSERVAR la salud? Usad los trajes de punto interiores «Vigor». Depósito: «Los Lenceros», Príncipe, 8.

MALETAS Y EFECTOS DE VIAJE, gran surtido, clases finas y precios baratísimos. Burgos, 1, Casa Gutiérrez.

REGALOS PRACTICOS.— Carteras, monederos, bolsas, tarjetas, gran surtido. Precios económicos. Artículos de piel. Curtido del Puente.

GHISQUEROS, MAQUINAS de coser, fonógrafos, repara en Colón, 22, Martidal, el médico de la pequeña mecánica.

¿DONDE COMPRA USTED sus comestibles? ¿No nos ha visitado? Hágalo, y le garantizamos que hará grandes economías en sus compras. «La Nueva», Hernán Cortés, 9. Palacio de Macho (frente al Mercado).

MOTORES, MAQUINARIAS, nuevo y de ocasión, vendo, cambio, compro, especialidad carpinteros y contratistas y motores todas clases. A. R. Martín. Alameda Urquijo, 43. Teléfono 17.700 Bilbao.

CABEZON DE LA SAL, arriéndase o vende prado setenta carros, cerrado alambre, agua abundante, linda carretera Estado. Informes, Manuel González.

EDITORIAL MONTAÑESA, S. A.—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 19.



AVICULTORES alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, cortaverduras y corta-raíces especiales para avicultores. Podid catálogo a **MATTHS. GRUBER** Apartado 185, BILBAO

Representante **DON JOSE M.ª BARBOSA** Cisneros, núm. 7, 2.ª SANTANDER

BOMBA TRASEGAR vino, vendo en cincuenta duros, con treinta metros de manga. Razón, Administración.

ALQUILERES SE ALQUILA piso amueblado económico, bien soleado, temporada invierno o año. Razón Administración.

PISO se alquila, excelentes condiciones, económico. Sol todo el día. Baño, Avenida de Alonso Gullón, 34 acceso. Portería informarán.

ALQUILO piso muy soleado, parte de jardín, cuarto de baño, termosifón. Informes, Administración.

ALQUILASE LOCAL en San Simón, 3, indicadísimo para frutería o huertería, con estantería y mostrador.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección : :

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19
TELEFONO 15-55 APARTADO 82

DOCE Y VEINTE DURS, segundos pisos, sol todo el día. Informan esta Administración.

PISO soleado, sitio céntrico, cuarto de baño, amplio, se alquila. Informarán, esta Administración.

ALQUILO CHALET, magnífica situación, con muchas comodidades, precio económico. Informarán: Mercería «Casa Noriega», Amós de Escalante, 10.

SE ALQUILAN habitaciones desamuebladas. Informes, Navas de Tolosa, núm. 6, cuarto.

TRASPASOS

TIENDA DE COMESTIBLES y bebidas, se traspasa, pocos gastos. Razón, Alonso, cobrador del Banco de Santander.

ENSEÑANZA

PARA SEÑORITAS, clases de Contabilidad, Cálculos, Ortografía, Inglés, Mecanografía (tres meses). Taquigrafía (tres meses). Correspondencia. Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, segundo.

SEÑORITAS! Corte, confección. La autora del completísimo método «María», recientemente llegada de Madrid, garantiza enseñanza en dos meses, extendiendo diploma. Vende, además, el método con clarísimas explicaciones para cortar toda clase de ropas. General Espertero, 13, 2.ª derecha (escalera B).

CORTE Y CONFECCION. Enseñanza rápida. Sistema fácil, sencillo y económico. Clases diarias a señoras, señoritas y niñas. Conceordia, 30, primero.

COLOCACIONES

SE OFRECE dependiente para tienda, almacén o cosa análoga, sin pretensiones. Informará, esta Administración.

PROFESORAS EN PARTOS

VISITACION F. TOLOSA. Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas, Florida, 7. 4.º

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto Santander.

FELISA ARISTA.—Profesora en partos. Diplomada en Salamanca. Del Seguro de Maternidad. Numancia, 4, cuarto. Teléfono 31-89.

HOSPEDAJES

PENSION CONTINENTE.—Se admiten estables, desde siete pesetas. Habitaciones amplias y al exterior. Cuatro platos. Cuarto de baño. Teléfono. Blanca, 17.

VARIOS

ELECTRICISTA MARTINEZ.—Instalaciones y reparaciones de luz y timbres capital y pueblos; especialidad en instalaciones ocultas. Bombillas, a 1,30. Atarazanas, 6. Teléfono 27-13.

SE PRECISAN 35.000 pesetas sobre finca urbana, 7 por 100. Administración, informan.

INSTALACION motores, bobinado; toda clase de reparaciones. D. Campocoso. Llamar teléfono 19-66.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González, San José, 15.

LA SEVILLANA ARTISTICA, Primera Alameda, 28. Ampliaciones fotográficas magníficas. Cuadros artísticos. Casa especializada, Única en España.

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestionan, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones, con brevedad y economía. Apoderan más de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

BAR «VILLA ROSA», calle Cuesta, 1. Vino Blanco de La Nava. Manzanilla Sanlúcar. Tapas al estilo de Andalucía.

NOVIAS Y NOVIOS: ¿Queréis economizar dinero? Comprad los muebles fabricados en Casa Maté. Primera Alameda, 26. Teléfono 37-94.

SU BATERIA quedaría como nueva por muy deteriorada que esté. Consúltenos. Mesones, Juan de Alvear, 3.

PAPEL PARA ENVOLVER, se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

Fotografía-CLAUDIO

SE HACEN FOTOS-CINE A 4 PESETAS

Postales desde 4 pesetas media docena. Ampliaciones de todas clases y tamaños, a precios económicos. Retratos polleromados al óleo, consulte precio.

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 4
(Palacio del Club de Regatas)



BEBED
RIOJA UZCUDUN
SANTANDER

LIQUIDO TODAS LAS EXISTENCIAS

Camisetas niño..... a 0,50
 Mantas lana..... desde 2,00
 Mantas algodón..... desde 2,75
 Camisetas Sra., punto..... desde 1,65
 Chales negros, punto superior..... 12,20
 Camisas caballero..... desde 4,50

Medias sport, niño a 0,50
 Jerseys Sra., ana desde 2,75
 Jerseys niño, lana desde 2,50
 Checos, impermeables reversibles. a 30,00
 Trincheras superiores desde 25,00
 Telas blancas y de color desde 1,00

ALMACENES "EL RECLAMO" - Géneros de punto Compañía, 13 SANTANDER

Casa FUENTE

Puerta la Sierra (frente al Curtido).
 Hules.—Alfombras.—Diversidad en artículos de aluminio, loza y cristal.
 Talleres Tipográficos de la
 — EDITORIAL MONTAÑESA —
 San José, número 19.

ARTÍCULOS
BOCINAS
BUJIAS
 Artículos **BOSCH**
ISAAC SANTIAGO
 Alfonso VIII, 2 (detrás de Correos)
SANTANDER

"ALFA" La máquina para coser y bordar sin competencia
 "ALFA" De fabricación notamente española
 "ALFA" Perfección, precisión y precio
 "ALFA" Enseña el bormou' GRATIS
 "ALFA" Calderón, 1 SANTANDER
 "ALFA" Posada Herrera, 8 TORRELAVEGA

ROYALTY
 Gran Hotel - Café - Restaurant
 JULIAN GUTIERREZ
 CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHES y TERNES con servicio moderno del más refinado gusto.
 RESTAURANT RENOMBRADO
 Plato del día
 Perdices bresseadas bourgnignonne.



Cervecería LA MUNDIAL

CASA ESPECIAL EN CERVEZAS FIAMBRES MARISCOS CONSERVAS SANDWICHS APERITIVOS
 Variado plato del día



EXCLUSIVA
CRUZ BLANCA
 RIBERA NÚMERO 9
 SANTANDER
 TELEFONO 22-42
 CAMARAS FRIGORIFICAS
 DEPÓSITO DE HIELO ARTIFICIAL
 SERVICIO A DOMICILIO

VIAS URINARIAS
 En todas las infecciones de las Vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de BLENORRAGIA (Purgaciones), hay los **CACHET DEL Dr. SOIVRÉS** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados. Basta tomar una caja de **CACHETS DEL Dr. SOIVRÉ** para convencerse de sus admirables éxitos.
 Venta a 3,50 caja en las principales farmacias de España, Portugal y América

Vapores Co-reos Españoles de la **Compañía Trasatlántica**
 LINEA DE OUBA Y MEJICO
 SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL DIA 22 DE TODOS LOS MESES
 Vapor «HABANA», el día 20 de enero.
 Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 22 de febrero.
 Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
 PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
 Para HABANA Ptas. 535, mas 25-50 de impuestos. Total, 560-50.
 Para VERACRUZ Ptas. 585, mas 13-50 de impuestos. Total, 598-50.
 LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL PLATA
 El día 5 de febrero saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
 PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50.
 Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**
 Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

GARAJE MONTANA
 JESUS ORTIZ
 Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE
 Talleres Garaje y Oficinas
 SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16
SANTANDER

Anuncie en LA VOZ DE CANTABRIA

LA VOZ DE CANTABRIA

CRONICAS DE UN VIAJE LA MONTAÑA EN INGLATERRA

Por MATILDE DE LA TORRE

A nuestra amada capital montañesa.
Al inmenso «Pick», nuestro paladín.
A Santiago Toca, nuestro «claxon».
A Julián Royalty, nuestro banquero.
A Valentín Azpilicueta, nuestro fiador
: : : : : valeroso. : : : : :

¡Tierra inglesa! ¡Folkestone!
No la vemos, pero la presentimos. Las tinieblas que nos rodean sobre la cubierta del vaporcito que termina de atravesar el Canal de la Mancha, no nos permiten aún delinear el perfil de la costa. Pero sabemos que la tierra está allí, porque lejanas y vagas lucecitas nos lo anuncian; porque la campana del vapor ha tocado ya dos veces anunciando el arribo; porque el pasaje se reanima y se agita en los preparativos del desembarco. Damas que estaban acostadas en los divanes del salón, escondidos los rostros en los almohadones de plumas, se deciden a levantarse y echan una ojeada a sus equipajes esparcidos por el suelo; las camareras (enfermeras más bien), recogen palanganas y escupideras, seguras ya de que el mareo ha terminado...

Eh, «Voces»...! ¿Quién «ha cambiado la peseta»?

En la sombra de la cubierta van apareciendo los danzadores de «Voces Cantabras». Ninguno se ha mareado, aunque hay muchos que hoy han pisado por primera vez en su vida la cubierta de un barco. La curiosidad ardiente, la ansiedad más bien de este viaje fantástico, los ha mantenido despiertos contra el mareo. Yo voy creyendo, con algunas autoridades en la materia, que el mareo obedece en gran parte a factores psicológicos...

Una voz ruda, de campesino montañés, pregunta con cierta pena:

—¿Qué...! Pero «ya se acabó» el Canal?

—¿Te ha parecido poco?—pregunto yo, que he venido zambullido (y he obligado a zambullirse a todas las muchachas del Coro) en los divanes de la cámara.

Sin embargo, cuando arribamos al muelle, veo las caras lívidas de algunos que ya iban hincando el pico, pero cuya dignidad física se salva gracias a la rapidez de la travesía y al mimo con que nos ha tratado esta «Manga» marítima, tan temida por el turismo universal...

Bueno; permítanme una digresión. El prestigio de Inglaterra, bien ganado históricamente, está avalado por una circunstancia geográfica: es el único país de Europa que «tiene atrio».

Un atrio ancho, profundo, amargo y molesto: el Canal de la Mancha.

Para ir a cualquier otro país de Europa, bastan las virtudes pasivas de la paciencia y aun de la terquedad. Dejarse llevar, traqueteado por el movimiento desencuadrado y jacarandoso de las bielas, que con guasona seriedad y a fuerza de sacudidas, parones y arrastres, le van poniendo uno ante las puertas de las Aduanas con maravillosa monotonía.

Para ir a Inglaterra no bastan ni la paciencia ni la terquedad. No basta el traqueteo isócrono del tren sempiterno y machacón. Hay un momento de novedad psicológica: aquel en que, apurada la tierra continental, nos encontramos con el mar. Una formidable manga de agua malhumorada siempre y turbulenta muchas veces; un obstáculo natural ante el que se estrellan las virtudes de la paciencia y aun de la terquedad y entra en acción un elemento nuevo: el heroísmo. Un heroísmo chiquitín, pero cierto: hay que «decidirse» a atravesar el Canal de la Mancha. Una decisión que lleva en sí un barniz tragicómico de náuseas previstas y vomitonas probables; una tenue sombra de riesgo vital que agranda el proyecto del viaje sacándole del cotidiano metrónomo del ferrocarril. Nadie habla nunca de marearse en el tren Santander-Bilbao-San Sebastián, aunque mucha gente eche los bofes en algunos de sus infernales trozos de recorrido. Pero no hay rubor ninguno en confesar que hemos visto el color de nuestra primera papilla sobre las aguas del Canal de la Mancha.

Bien; pues una nación que, como Inglaterra, somete a sus visitantes a la paliza previa del paso del Canal, es una nación de indiscutible prestigio. Todo huésped ha de confesar su debilidad física antes de pisar tierra inglesa. La soberbia Albión recibe a sus visitantes mareados y descoloridos con un gesto magnánimo de enfermera. Con la mano derecha les da el fuerte shake hand, mientras con su izquierda les ofrece una raja de limón...

Folkestone!

El barco atraca al mismo andén del ferrocarril.

Los «Voces Cantabras» se reúnen junto a la pasarela.

—Muchachos; estamos en Inglaterra!! No todos ellos saben geografía, y por eso le dan al hecho una importancia fantástica que los saca de la realidad y los lleva enseguida al desengaño.

—Ah, Inglaterra!! Pero...! Pero esto es un andén de ferrocarril! Y eso que está ahí parado es un tren de viajeros...!! Es igual que Francia!!

—Pues ¿qué creías, animal? ¿Que estábamos en las nubes del cielo? No hemos salido del globo terráqueo...! Pero esto es Inglaterra!!

Inútil. ¿Para qué discutir? Inglaterra se presentará sola.

En efecto. Pronto hay permiso de desembarcar y los «Voces» van desfilando por la pasarela. Pisamos la tierra inglesa y nos dirigimos al tren de Londres.

Venimos de rodar penosamente por los trenes franceses. Hemos molido nuestros huesos por muchos vagones de tercera clase, unos peores que otros, aunque ninguno de ellos peor que los españoles. Hemos pasado noches sin dormir en el sleeping-table de la bella Europa occidental y en este momento las fuerzas de los montañeses están a punto de agotarse. Son las nueve y media de la noche del 31 de diciembre...

Aquel tren Folkestone-Londres es larguísimo. Debemos darle la vuelta para encontrar nuestro vagón de tercera clase...! Vaya! Tenemos el consuelo de que el recorrido es de dos horas escasas. Pocas son las malas habas! Animo y arriba, bravos «Voces Cantabras»! En Londres dormiremos, si Dios lo quiere!!

Subimos. Los que han arribado a los vagones se detienen sin dejar pasar a los que esperan abajo.

—Atrás! Nos hemos equivocado! Este vagón es de primera clase!

—Que no! Mira! Tres palos y además «Third Class»!!

—Atrás! Buscad otro! Estamos equivocados.

Pugilato entre los que quieren bajar y los que a todo trance quieren subir. En la pelea interviene un empleado. La duda se aclara: aquello es tercera clase, y el que lo dude, un tonto.

Arriba, pues! Suben todos y se hace el silencio. Un silencio de estupor. Cómo! Pero ¿esto es «aquí» tercera clase?

Yo, con mucha seriedad: —Ya os he dicho que estamos en Inglaterra!!

Los coches son de un lujo incomprensible para los españoles. Los pasillos, tapizados de linoleum; las maderas, de primoroso barnizado, y los bronce, bru-

nidos. Los departamentos son de seis asientos solamente, en divanes de terciopelo rojo. El acabado más perfecto en los cierres de las puertas, con lunas biseladas y topes de goma; suelos alfombrados; redes para equipajes, colgadores, ceniceros, luz graduable; calefacción de horno; ventiladores, persianas y cortinas como no las disfrutaban los viajeros de primera clase de nuestras africanas líneas españolas; servicios sanitarios de espléndida nitidez que no son ya modelo de higiene, sino de refinada coquetería doméstica...

Los pobres campesinos de «Voces Cantabras», que creyeron pasarse ante el deficiente confort de las líneas francesas, comienzan a comprender que han entrado en un país excepcional. Se reparten por los departamentos, que son más bien estuches para joyas, y toman posesión de los mullidos divanes de terciopelo. Hay silencio grande. Nadie se atreve a comer, a pesar de que aún les quedan unas migajas de los «paniers» recibidos en París al medio día... Un respeto absoluto a aquella espléndida inglesa para con los «viajeros de tercera clase» les impide machacar los estuches con migajas ni cáscaras de fruta. Pero tienen un mérito elocuentísimo de agradecer al gran pueblo isleño su progreso señorial. Los «Voces» no han dormido en los trenes franceses. Y apenas descansan sus huesos en el vagón inglés de tercera, caen profundamente dormidos. Nadie puede imaginarse lo que es en la extrema fatiga de aquel viaje continental el hallar de pronto un rincón blando, limpio y caliente...

Salte el tren, que es de tracción eléctrica. Una cucharada de agua que se llevase en la mano no se derramaría en todo el trayecto; tan suave es el movimiento. Silencio absoluto en la locomoción; nada crujie; nada chirría... El arranque y la parada, la curva y el túnel no existen en la tracción perfecta y silenciosa de aquel tren que parece rodar sobre rieles de goma.

¡Es Inglaterra!!

En la acción sedante del medio yo también me duermo. Me cuesta trabajo mantenerme despierta. Quiero sacudir mis nervios pensando en que vamos a Londres; en que dentro de minutos nos encontraremos en pleno campo de actuación folklórica... ¿Cómo nos recibirán? ¿Tendremos éxito? ¿Habrá recibido siquiera el telegrama de París anunciando que llegamos a las once y media? Porque hemos perdido el tren en que debíamos llegar esta tarde, y si no nos esperan...! Yo me considero ya incapaz de desenvolverme en Londres a las doce de la noche, con veintiocho personas a mi cargo, después de un viaje mortal de necesidad...

El tren fantasma se detiene en la penúltima estación. Me asomo y un resplandor lejano, que parece un amanecer, me dice que Londres está cerca...

Al reanudar la marcha, el resplandor crece por momentos: ya se distinguen luces sueltas en los arrabales. El tren amengua la velocidad silenciosa y comienza a sumergirse en la lechosa luminosidad de la neblina londinense, iluminada por millones de focos eléctricos...

Despierta el tren entero; nerviosismo incontenible; equipajes que cambian de mano en mano... Nadie sabe lo que coge ni de quién es; gritos de entusiasmo y de ansiedad...

Un andén inmenso ante el cual se detiene el tren largos minutos todavía... Un letrero luminoso:

: : : : :
: : : : :
: : : : :
LONDON
Victoria Station.
: : : : :
: : : : :

Matilde DE LA TORRE

(Continuará.)



«Voces Cantabras» repasa y ensaya antes de su presentación en «Albert Hall»...